

Declaraciones del jefe del Gobierno, como ministro de Hacienda, sobre la obra presupuestaria, y un resumen de los decretos de aplicación de la ley de Restricciones enviados a la "Gaceta"

Madrid, 28.—Varias horas

A última hora recibió a los periodistas, en el Ministerio de Hacienda, el jefe del Gobierno, después de haber permanecido trabajando con los directores generales toda la tarde.

Comenzó diciendo que agradecía la felicitación de los periodistas por la publicación de los decretos de Restricciones que, según le dijeron, habían causado buena impresión en la primera lectura.

El señor Chapaprieta dijo que era necesaria esta labor de saneamiento en la administración pública, precisamente en estos momentos en que los contribuyentes vienen cumpliendo sus deberes hasta el punto de que la recaudación continúa en progresión ascendente, y lo mismo ocurre en cuanto a la confianza que significa la Bolsa en los valores públicos, que continúan cotizándose en alza.

A esto, el Gobierno tenía que responder como lo ha hecho, dando la seguridad de que el caudal público será administrado con la más rigurosa austeridad.

He procurado—añadió—en los decretos correspondientes cortar todos los abusos de que tenía noticia, y no pretendo haber acabado con todos, pero los que yo conozco se han remediado con la publicación de estos decretos.

No ignora tampoco que serán muchos los aflerazos que reciba de cuantos se consideren perjudicados; pero aspiro a que se reconozca la intención que me ha guiado y el beneficio que al país ha de reportar.

Seguó el señor Chapaprieta hablando de la ley de Restricciones y dijo que algunos ministros ya le habían entregado los decretos, y esperaba que de aquí al martes le habrán entregado los restantes para su publicación en la "Gaceta."

Igualmente me van entregando los proyectos para el nuevo presupuesto que, como ya he dicho, pienso leer en las Cortes el día 11 de octubre, para que pasen inmediatamente a las Comisiones y puedan comenzar a discutirse en la última decena de octubre.

Antes procuraremos aprobar las leyes de Repoblación forestal, ley de Pesca, Comunicaciones marítimas y después la ley Electoral y últimamente todos los problemas económicos.

También dijo el señor Chapaprieta que el presupuesto estará aprobado antes de Navidad.

Un periodista le preguntó si habrá debate político, y el presidente manifestó que seguramente lo habrá después de la declaración ministerial que él haga, porque las oposiciones querrán conocer los motivos de la última crisis. Aunque yo espero—agregó—que el debate político será breve.

Continuó el señor Chapaprieta hablando de la ley de Restricciones y dijo que hay muchos funcionarios que salen beneficiados, porque se da el caso de que aun hay muchos que cobran sueldos verdaderamente irrisorios, de 1.500 pesetas.

Sin embargo, se corrigen muchos abusos de duplicidad de sueldos, por ejemplo el de los ingenieros que cobran muchos miles de pesetas por la confección de proyectos y además tienen dietas de viajes y por otros conceptos, cuando precisamente es su misión hacer esos trabajos. Igual ocurrirá con los arquitectos, que por la confección de proyectos para los Ministerios cobran miles y miles de pesetas, según su jerarquía.

Eso no puede ser. Había que terminar con ello radicalmente, como también con el excesivo abuso de los automóviles, de cuyo asunto, si es preciso, diré algo en el Parlamento, para que se conozca lo que había de anormal en estos casos.

En lo sucesivo voy a ordenar que todos los automóviles oficiales sean pintados de gris, y los que hay ya que necesitan esa reparación serán igualmente pintados de tal color, para que se conozcan.

Dijo también el señor Chapaprieta que el pago en oro a los funcionarios del extranjero significaba un enorme

abuso, pues había muchos funcionarios que por el hecho de salir de España triplicaban su sueldo, alcanzando a veces la cantidad de más de 50.000 pesetas. Ahora se les pagará con arreglo a la elevación de la vida en el país en que residen. Con esto se hará una economía que representa unos treinta millones de pesetas.

Un periodista le preguntó si podía señalar cantidad que se obtendrá para el Estado con la aplicación de la ley de Restricciones, y el presidente contestó que entre los ciento cincuenta y los doscientos millones de pesetas.

El señor Chapaprieta siguió comentando con los periodistas el alza en la contribución y dijo que no era un alza esporádica, como ha sucedido otros años, sino continuada, pues son—dijo—cinco meses que representan un alza de unos quinientos millones.

Esto será la nivelación total del presupuesto.

Puedo decir—agregó el presidente—que no he recibido una sola reclamación de los contribuyentes, lo que demuestra la bondad de nuestras medidas y el reconocimiento de su necesidad.

Unicamente recibí una queja de Taragona, firmada por tres señores, que se convencieron de su error cuando fueron visitados por los delegados que yo envié.

Otra prueba de esta confianza es el hecho de las conversiones, en que la gente se atropelaba para cubrirlos.

Lo que deseo es que la opinión pública me preste su asistencia en estos problemas tan vitales para el país.

El presidente y ministro de Hacienda dijo que esperaba que los decretos serán bien recibidos por la opinión pública.

Un periodista le preguntó si habrá Consejo de ministros el lunes para dar cuenta al Gobierno de la declaración ministerial y de la terminación de la ley de Restricciones, y el presidente del Consejo contestó que se celebrará el martes por la mañana, puesto que las Cortes se abrirán por la tarde.

Y ahora—dijo últimamente el señor Chapaprieta—a trabajar intensamente todas.

Mañana asistirá, con los ministros que haya en Madrid, a la entrega de la bandera a las fuerzas del Cuerpo de Asalto.

Los informadores políticos estuvieron todo el día aguardando los decretos complementarios de la ley de Restricciones que se publicarán mañana en la "Gaceta", y que son diez y siete, y ocupan cuarenta galeradas del periódico oficial.

La parte principal de dichos decretos es ya conocida, por haberse publicado informaciones y estadísticas desde hace algún tiempo. No obstante, la importancia del tema ha motivado que los diarios vuelvan a insertar con más o menos extensión el texto de los decretos.

Afectan estos a la reorganización ministerial, reducciones y plantillas, nombramientos, fiscalización de los gastos públicos, reducción de dietas y gratificaciones, revisión de expedientes de concesión de Clases pasivas, consignaciones para material, coches oficiales, imprentas de ciertos departamentos oficiales, agregación a Madrid de funcionarios destinados en provincias, subvenciones, alquiler de locales del Estado, personal, reorganización del Ministerio de Hacienda y otras diversas materias.

El decreto de reorganización ministerial dispone que a partir del primero de octubre los servicios centrales de la Administración serán reorganizados con arreglo a las normas que se señalen. Detalla las Direcciones Generales y organismos que se suprimen y los que quedan en los diferentes Departamentos, así como los actuales organismos que cambian de dependencia.

Todos estos detalles se publicaron ayer al dar cuenta de la ampliación del Consejo.

El decreto de reducciones y plantillas reduce en un 10 por 100 como mínimo el número de funcionarios de Administración, mediante amortización de las vacantes que resulten en la última categoría y clase.

La economía que esto representa se distribuirá en dos partes iguales, una que se destinará a producir disminuciones de los cargos públicos y otra a extinguir los sueldos inferiores a tres mil pesetas y mejorar con el resto las clases de cada categoría con los siguientes porcentajes de reparto: Para elevar sueldos de 12 a 15.000 pesetas, el 2 por 100; de 11 a 12.000, el 5 por 100; de 10 a 11.000, el 6 por 100; de 8 a 10.000, el 8 por 100; de 7 a 8.000, el 9 por 100; de 6 a 7.000, el 10 por 100; de 5 a 6.000, el 15 por 100; de 4 a 5.000, el 20 por 100; y de 3 a 4.000, el 25 por 100.

Se establece la plantilla límite, que expresa los porcentajes siguientes:

En la escala técnica: para sueldos de 15.000 pesetas, el 1 por 100; de 12.000, el 3 por 100; de 11.000, el 6 por 100; de 10.000, el 9 por 100; de 8.000, el 15 por 100; de 7.000, el 21 por 100; de 6.000, el 27 por 100, y de 5.000, el 25 por 100.

Escala auxiliar: sueldos de 7.000 pesetas, el 12 por 100; de 6.000, el 12 por 100; de 5.000, el 24 por 100; de 4.000, el 26 por 100, y de 3.000, el 27 por 100.

No tendrá efectividad el ascenso de funcionario alguno sin haber transcurrido dos años desde el anterior, y tantas veces dos años de servicio como clases haya desde su ingreso hasta que le corresponda ascender.

Para no interrumpir el ingreso de nuevos funcionarios sólo se amortizarán dos de cada tres vacantes y la otra se proveerá por oposición.

Los aprobados con derecho a ingreso cubrirán la mitad de las vacantes. Se exceptúan los cargos que antes de la publicación de este decreto hayan sido declarados a extinguir.

Los funcionarios temporeros que actualmente presten servicio serán sometidos a examen de actitud en el plazo de cincuenta días.

Los declarados incapaces serán considerados cesantes.

Los funcionarios admitidos con posterioridad a la publicación en las Cortes de la ley de Restricciones, deberán cesar en sus funciones.

Todos los nombramientos que no hubieren sido hechos en virtud de oposición serán revisados por una Comisión.

Queda prohibido en absoluto que las vacantes de personal declarado a extinguir puedan ser cubiertas nuevamente.

Todas las consignaciones de gastos de representación, incluso de Presidente del Consejo y ministros se reducen en un 10 por 100.

Los gastos de representación en el extranjero no son acumulables con las gratificaciones y otras remuneraciones.

Cuando se haya establecido la forma de pago de estos gastos de representación en pesetas plata quedarán exceptuados de la reducción del 10 por 100.

Sólo podrán concederse gratificaciones como recompensa por servicio o mérito extraordinario, aumento de trabajo, mayor responsabilidad, y habrán de detallarse en el presupuesto.

Ninguna gratificación excederá del 40 por 100 del sueldo.

Cuando un funcionario perciba haber pasivo y desempeñe alguna función pública retribuida, esta última quedará reducida al 50 por 100.

No se podrán devengar las asistencias sino en los casos previstos en el Reglamento.

Se reconocen los quinquenios consolidados hasta la fecha, pero en lo sucesivo sólo se reconocerán los que correspondan a un derecho establecido por una ley.

El personal civil o militar que desempeñe una misión y hubiera de partir de su habitual residencia sólo devengará dietas cuando le desplazamiento sea superior a 25 kilómetros, o cuando exija para su ejecución un tiempo mayor de seis horas.

No se podrá percibir más de una dieta diaria.

En cada Ministerio se fijará la jornada para cada servicio.

La jornada continua será de seis horas.

La discontinua podrá ser ampliable. No se concederá retribución por horas extraordinarias, más que en casos excepcionales mediante orden ministerial, y no podrán percibirse cuando haya personal a extinguir en la misma localidad y de igual especialización.

Esta retribución por horas extraordinarias es incompatible con cualquier otra retribución y no podrá exceder del tercio del sueldo.

La Dirección de la Deuda y Clases pasivas revisará todos los expedientes de concesión por orden de antigüedad y con arreglo a normas determinadas, y se aclara que el matrimonio celebrado con arreglo a los cánones o actos de cualquier confesión religiosa producirá con ello la caducidad del derecho a percibir haberes pasivos de viudedad u orfandad.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN GONZALEZ DE LOPEZ AGOS FALLECIO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1934, A LOS 32 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P. Su viudo don Domingo López Agós; hijo Federico; padres don Teodoro González y doña Felisa Trauschke; madre política doña María del Rosario Agós (viuda de don Federico López); hermanos doña María Vega, don Ernesto (capitán de Artillería) y doña Angeles; hermanos políticos don Emilio López Agós y don Emilio Rivera; primos y demás familia ruegan a sus amigos una oración por su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 29 de septiembre de 1935. Todas las misas que se celebren mañana, lunes, a las 10 de la mañana, en la Colegiata de la Redonda, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El funeral de Cabo de Año se celebrará el mismo día, a las 10, en la Parroquia de Santiago, y todas las misas que se celebren en Santiago el Real de 7 a 10 y las que se celebren durante el funeral, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada (q. e. p. d.). El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

de automóviles, Guerra y Marina, Guardia civil y Ministerios civiles, y Vigilancia y Seguridad.

No tendrán coche más que el presidente y los ministros, los presidentes de los Tribunales Supremo y de cuentas y el del Consejo de Estado, subsecretarios, Dirección de Carabineros, fiscal de la República, director de Seguridad y gobernadores civiles.

Una reducción análoga se hará en los Ministerios de Guerra y Marina.

Se suprimen las imprentas de los Ministerios de Estado, Justicia, Gobernación y Comunicaciones y Catastro. El personal pasará a la fábrica de la Moneda y Timbre.

Quedan sin efecto todas las agregaciones a Secretarías particulares, Centros o dependencias que radiquen en Madrid de todo el personal que tenga su destino en provincias o en Ministerio diferente.

En lo sucesivo, las agregaciones habrán de concederse por orden ministerial y previa publicación en la "Gaceta".

Toda subvención concedida por el Estado ha de invertirse precisamente en los fines para que haya sido otorgada, y el cobro de la subvención obliga a la persona que la perciba a consentir la intervención por el Ministerio de Hacienda.

El decreto sobre locales dispone que cada Departamento ministerial procurará reunir en un solo local las oficinas de diferentes servicios, y en el plazo de quince días se efectuará una escrupulosa revisión de los precios de arrendamiento de los locales ocupados por las oficinas del Estado y de ella se remitirá una memoria al Ministerio de Hacienda.

Se reduce el Profesorado del Cuerpo de Carabineros.

Las fuerzas de Caballería del Cuerpo de Carabineros se convierten en de Infantería.

Se suprimen 31 plazas de maestros armeros militares, que pasarán al Departamento de Guerra, así como los carabineros ordenanzas al servicio personal de generales, jefes y oficiales, plazas que serán amortizadas, pero se otorgará una compensación de 800 pesetas a los generales, jefes y oficiales que vienen disfrutando ese servicio.

El decreto sobre los porteros, dice: que las plantillas de porteros de los Ministerios se reducen en 597 plazas, equivalentes al 15 por 100 del número total de los que hay en la actualidad. La amortización se efectuará siempre con ocasión de vacantes y en la última clase.

El 50 por 100 del importe de estas plazas que se amortizan se destinará a reducir la cifra presupuestaria y el resto a mejoras de plantillas, destinándose en primer término a extinguir la clase de 2.500 pesetas y luego a mejorar las otras hasta llegar a la creación de las plazas de 6.000 pesetas.

El último decreto dispone que las reorganizaciones y restricciones dispuestas por estos decretos quedarán incorporadas al presupuesto en vigor.

Los cambios de servicio de uno a otro Ministerio o las variaciones que se introduzcan con la reorganización de éstos se considerarán hechos desde la publicación de los decretos, pero hasta primeros de enero de 1936 continuarán utilizándose las actuales dotaciones.

El relativo a cajas especiales dispone que se clasificarán en la forma siguiente: Organismos que contribuyen a desarrollar la economía sin depender del presupuesto del Estado, efectuando funciones administrativas; los que realizan su cometido a base de consignaciones del presupuesto incrementadas por ingresos procedentes de arbitrios y exacciones obligatorias; los encargados de las distribuciones entre funcionarios y cuantos por especiales características no encajen en los grupos anteriores.

El Ministerio de Hacienda designará una comisión antes de primero de enero, que se informará sobre la subsistencia, modificación y supresión de

Información oficial y política del día de ayer

Madrid, 28.—Varias horas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A PRIEGO

El presidente de la República marchó esta mañana a las nueve y media, en automóvil con dirección a Priego. Le acompañaban su esposa y su ayudante.

VISITAS AL SEÑOR CHAPAPRIETA

A las doce y media de la tarde abandonó la presidencia el jefe del Gobierno con el ministro de la Gobernación; manifestó el señor Chapaprieta que había recibido numerosas comisiones; al Consejo Superior Bancario, al Tribunal de Garantías, Consejo Forestal, etc., todas ellas de carácter protocolario.

EL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA SE REUNE

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, permaneció toda la mañana en su despacho oficial. Presidió la reunión del Consejo Superior de Guerra y más tarde recibió la visita del ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, con el que celebró una extensa conferencia.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se han recibido noticias para que se pongan en conocimiento de nuestros exportadores de que el Estado de Texas ha abolido la ley seca y en su virtud pueden enviarse a dicho Estado todo género de bebidas, preferiéndose su envío por el puerto de Galveston, por ser el de mayores facilidades.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, manifestó a los periodistas que en Eibar un guardia de Asalto, llamado Luis Beristain, había resultado muerto al dispararse un arma que estaba examinando.

En Jumilla, provincia de Murcia, ha terminado la huelga de los esparteros, que venían sosteniendo hace algún tiempo y que revestía gran importancia en aquella localidad. La solución de este conflicto ha sido acogida con gran júbilo.

Se refirió, por último el señor De Pablo Blanco, al acto de la entrega de una bandera a los Cuerpos de Seguridad y Asalto, que se celebrará mañana, a las once, en el paso de coches del Retiro. La enseña ha sido regalada por el presidente de la República, y el Cuerpo ha tenido la gentileza de invitar a mi señora para que sea la madrina. El desfile de fuerzas promete ser brillantísimo, ya que es la primera vez que desfilan juntas las fuerzas de Seguridad y Asalto, las destinadas en la capital de España y pequeñas representaciones que han venido de todas las de-

más provincias. Creo por ello que el pueblo de Madrid debe acudir a este acto para darse cuenta del perfecto estado de policía en que se encuentran dichas fuerzas. El desfile se hará en columna de honor, para que sea más breve, pues, según me informan los jefes de dichas fuerzas, en columna ordinaria cubrirían una distancia de tres kilómetros.

El desfile se prolongará por la calle de Alcalá, y, a ser posible, hasta la Puerta del Sol, con objeto de que sea presenciado por el mayor número de gente posible.

Durante el acto, para que ningún servicio esté abandonado, serán sustituidos los guardias de Seguridad y Asalto, por fuerzas de la Guardia civil.

Por la circunstancia de haber marchado a Priego el presidente de la República, no concurrirá al acto.

Como motivo de este acto, el ministro de la Gobernación ha firmado una orden en la que se dispone que quedan sobreesidos todos los expedientes gubernativos que se encuentran en tramitación contra las clases y guardias, siempre que no se imputen a los encartados faltas muy graves. Igualmente se consideran cumplidos los correctivos de multas con suspensiones de empleo y sueldo. También quedan anulados los correctivos de perdido el puesto en el escalafón y se invalidan las notas desfavorables en los expedientes.

Al acto de la entrega asistirá el presidente del Consejo de ministros y los ministros de la Gobernación y Guerra. También asistirá, en representación del Ejército, una compañía con bandera y música.

LA SESION DE APERTURA DE LAS CORTES

Los jefes del bloque han dirigido un ruego a los secretarios de las minorías gubernamentales, con objeto de que los diputados pertenecientes a ellas no falten a la sesión de apertura de Cortes y asistan al debate político que ha de verificarse.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

El ministro de Trabajo y Justicia, señor Salmón, se refirió al proyecto de repoblación forestal, resaltando su importancia, pues tiende a resolver el paro estacional, especialmente en Andalucía, cuya región es la más castigada.

Para estas atenciones—dijo—fueron consignados dos millones de pesetas, que han sido ya enviados.

El proyecto dispone que se invierta para tales atenciones anualmente de nuevo a diez millones.

Añadió que en la etapa parlamentaria anterior habló con los jefes de minorías de este proyecto de repoblación forestal, y todos ellos, sin excep-

Hoy, último día de venta en la feria de

Sidra Maitena

POLICLINICA SAENZ DE SANTAMARIA

A. FERNANDEZ MARRODAN

Mz. de Salinas

ACEITES RAMON MIGUEL

CHOCOLATES LOUIT

Sidra Maitena AGENTE, FELIX MIGUEL GALLARZA, 18. Probo Ramirez Arroyo Del Instituto Madinaveitia ESPECIALISTA EN Estomago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

5.000 botellas para sidra, de tres cuartos de litro, se compran. Informa, Félix Miguel, Gallarza, 18.

CHOCOLATES LOUIT AGENTE FELIX MIGUEL

ACEITES RAMON MIGUEL Gallarza, 18. Teléfono 1647.

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13 Teléfono, 1675 ENFERMEDADES DEL CORAZON RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFO

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. - LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2.º Telef.º 1216

ción, acordar dar toda clase de facilidades. Sólo hay una enmienda del señor Barcia, que se refiere al Patrimonio de la República, enmienda que el ministro está dispuesto a aceptar y en la que se piensa sea excluido el Patrimonio del citado proyecto.

HOMENAJE AL SEÑOR SALMON

El ministro de Justicia ha sido objeto de un homenaje por parte de los señores de hotel, para agradecer al ministro por el decreto que regula el trabajo de los extranjeros.

Se acordó en una reunión que celebraron los señores de hotel, que cuando el señor Salmón entre en un hotel, vaya personalmente el maître del mismo a darle las gracias.

EL SEÑOR LUCIA A VALENCIA

A la 1'40 de esta tarde ha salido con dirección a Valencia el señor Lucía.

EL SEÑOR PORTELA SE DESPIDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Portela Valladares estuvo en la Presidencia a despedirse del señor Chapaprieta. Al salir, dijo: —He venido para cumplir con el presidente del Consejo el deber de cortesía de despedirme antes de marchar a Barcelona. Quise reiterar al señor Chapaprieta la expresión de nuestra antigua amistad y sincero afecto.

Ahora ya no me harán ustedes más preguntas.

Por otra parte, tengo la satisfacción de que está todo tranquilo y no pasa nada que pueda preocuparme.

En Barcelona me tienen ustedes a su disposición y mándeme con absoluta libertad, en la seguridad de que les atenderé todo lo que pueda. Para mí sería una gran satisfacción conservar la amistad de los periódicos y de la Prensa madrileña. Quién sabe cuándo volveré a ver a ustedes. Quizás allí en el valle de Josat.

También estuvo a despedirse del jefe del Gobierno el embajador de España en Cuba, don Luciano Lóñez Ferrer, que embarcará para La Habana el seis de octubre.

ANTE EL INMEDIATO DEBATE POLITICO

La ley de Restricciones ha quedado totalmente aplicada.

Sólo resta aceptar los decretos a los respectivos Departamentos, dar cuenta a las Cortes y recabar su conformidad.

La segunda parte del plan de trabajo del Gobierno entra de lleno en la actividad parlamentaria. El Gobierno llevará a las Cortes una serie de proyectos que respondan a sus compromisos con los problemas nacionales.

Habrán en la Cámara el inevitable debate político. El Gobierno se propone que el debate no tenga más extensión ni más alcance que el que debe tener. Estima que la crisis se ha tramitado a la luz del día y no necesita muchas explicaciones. A poder ser, el debate se iniciará y terminará en el mismo día. A lo sumo se prolongará hasta el miércoles 7, nada más.

Se discutirá, según parece, la verdadera razón de la dimisión del señor Velasco.

Claro, que esta dimisión se tramitará dentro de las filas de su partido y no tiene una relación muy directa con el significado, presentación y explicación del programa del nuevo Gabinete.

Las izquierdas utilizarán la bandera de la salida del señor Portela Valladares para atacar al Gobierno.

En el próximo Consejo de ministros se fijará la posición que el Gobierno haya de adoptar a través del debate político.

SERAN POCOS LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Los periodistas preguntaron anoche al jefe del Gobierno si se iban a hacer nuevos nombramientos.

—Muy pocos han de hacerse— contestó el señor Chapaprieta—, porque con la supresión de Subsecretarías y Direcciones Generales no caben.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ REQUIERE UNA ACLARACION DEL SEÑOR VELAYOS

SEVILLA.—El señor Jiménez Fernández, al enterarse de las declaraciones del señor Velayos, publicadas ayer en el "Heraldo", ha enviado una carta abierta que dice:

"Habiendo publicado usted, entre otras cosas, unas declaraciones donde para tratar de explicar lo inexplicable dice que al ocupar el Ministerio de Agricultura había servido como el del Crédito Agrícola que eran un desastre y que lo dejaron bueno los de la Ceda, ante todo me interesa rectificar que cuando usted ocupó el Ministerio no lo habían dejado los de la Ceda, puesto que usted fué ministro después de serlo el señor Benayas, con el que fué precisamente subsecretario el señor Ballester, jefe del Servicio del Crédito Agrícola.

Pero, de todas maneras, me creo en el derecho de rogarle que se sirva puntualizar esas desdichas de que me cree responsable, porque si usted puede esperar al debate de las Cortes yo no tengo interés alguno en que queden flotando inculpaciones gratuitas, y por ello le requiero para que en la Prensa nos adelante en lo que a mi aludida gestión se refiere cuando sea censurable, para que una vez oídas mis alegaciones lo opinión española nos juzgue a todos."

RECORDANDO UN MITIN HISTORICO

Los periódicos de izquierdas recuerdan que hoy se ha cumplido el aniversario del famoso mitin republicano.

El conflicto italo-etiope

Italia intensifica el envío de fuerzas a Somalia, aunque su Gobierno dulcifica el tono de sus acuerdos en relación con el pleito.—En Inglaterra se cree que Italia se encuentra mejor dispuesta para el logro de una solución.—El Comité de los Trece prepara su informe en orden a la aplicación del artículo 16 del pacto

GINEBRA.— En la sesión final celebrada por la Asamblea se dió lectura a una comunicación del secretario de Estado de los Estados Unidos, en la que el Gobierno de Washington testimonió su interés por los trabajos de la Comisión Económica de la Asamblea y declara que aprueba el principio de la Comisión, es decir, favorecer una política comercial liberal por medio de acuerdos bilaterales a base de la preferencia.

En el discurso de clausura, el señor Benes hizo resaltar que este año no ha sido discutido el problema del desarme. Ello no quiere decir, sin embargo, que se haya renunciado a toda esperanza a reanudar los trabajos de la Conferencia del Desarme, a pesar de las dificultades actuales, y hacerlos triunfar.

En cuanto al conflicto italo-abisinio, el señor Benes declaró especialmente:

"En ninguna ocasión precedente los delegados de las potencias representadas en Ginebra han hecho declaraciones tan vagas y firmes a propósito del funcionamiento de la Sociedad de Naciones y de la aplicación rigurosa del pacto. El acto de fe de las grandes potencias con respecto a la institución de Ginebra y la voluntad de renovar el "Covenant", en primer lugar, sobre todo, la declaración británica, implica que este gran país quiere basar su política más que nunca en el "Vovenant" y podrían significar que la Sociedad de Naciones, después de varios años de grandes pruebas, entrara en una nueva fase y su historia se convirtiera en una nueva fuerza política y aun material."

El orador terminó diciendo que, a pesar de todos los graves acontecimientos que puedan surgir a consecuencia del conflicto, que no ha conseguido solucionar aún la Sociedad de Naciones, aplaza, sin embargo, sus reuniones, con la esperanza de que el camino de la reconciliación no esté cerrado y de que este lamentable incidente pueda terminar por medio de una solución pacífica.

LONDRES.— El "Daily Telegraph" dice que el Gobierno británico ha hecho una gestión cerca del Gobierno francés para saber qué ayuda proporcionaría Francia a Inglaterra en el caso de un conflicto en el Mediterráneo.

ROMA.— Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha comunicado a la Prensa que la Delegación italiana en la Sociedad de Naciones saldrá para Roma hoy al mediodía.

Ignoramos—dijo—si regresaremos a Ginebra después que el Comité de los Trece haya terminado su informe.

Circuló esta mañana el rumor, que no ha sido posible confirmar, asegurando que el Gabinete decidiría abandonar Ginebra ante el proyecto de la Asamblea de seguir reunida en Comité permanente.

PARIS.— Un periódico dice que en Ginebra no se disimula que en todo momento pueden estallar las hostilidades incluso antes del día 8 de octubre; es decir, antes de que esté terminado el informe del Comité de los Trece. En tal caso habría que recurrir inmediatamente a lo que estipula el artículo 16 del pacto, que prevé la aplicación efectiva de sanciones.

LONDRES.— El "Daily Herald" anuncia que los miembros ingleses del Consejo de Administración del Canal de Suez marcharán a principios de semana a París, donde se ha convocado al Consejo para estudiar la cuestión del cierre del Canal como sanción eventual contra Italia.

El Gobierno inglés, que reúne el 44 por 100 de las acciones, enviará dos representaciones.

Otro periódico asegura que Inglaterra va a gastar diez millones de libras esterlinas en construcciones navales.

NAPLES.— Ayer zarparon con rumbo al África oriental cuatro paquebots que conducen 2.500 soldados.

Hoy zarparon otros cuatro con 8.500.

caño en la plaza de toros de Madrid en el que hablaron, Alezá Zamora, Marcelino Domingo, Azafra, Martínez Barrio y Lerroux.

La unión de los republicanos se consideraba ya entonces como único medio para el logro del cambio de Régimen.

Reproducen algunos párrafos de los discursos pronunciados en tal fecha.

HA MUERTO UN VIEJO REPUBLICANO

Los diarios publican sentidas necrologías del veterano periodista "Demofilo", fallecido en la madrugada última, que dirigió "Los Dominicales".

Había nacido en Almeda (Badajoz), el 1 de agosto de 1844. Tenía, por tanto, 91 años.

GINEBRA.— La Asamblea de la Sociedad de Naciones, presidida por el señor Benes, ha acordado aplazar sus debates.

Se ha convenido que el señor Benes se mantenga en comunicación con el presidente del Consejo de la Sociedad y con la Secretaría general para todos los fines útiles.

La Asamblea ha aprobado el presupuesto del organismo, que se eleva a veinte millones de francos oro.

GINEBRA.— El Comité de los Trece ha aplazado sus trabajos hasta el próximo jueves.

La Secretaría general preparará mientras tanto la exposición histórica del conflicto, que servirá de introducción al futuro informe del Comité.

El lunes, tres de los miembros encargados del examen de las sugerencias del Negus acerca del envío de exploradores, presentarán un informe que será estudiado en el curso de la semana.

De todos modos, la decisión final habrá de adoptarla la Comisión.

GINEBRA.— El señor Benes ha declarado que en ninguna ocasión los delegados de Ginebra han hecho declaraciones tan firmes acerca del pacto de la Sociedad y su aplicación.

Esto quiere decir que la Sociedad de Naciones, después de varios años de grandes pruebas, entra en una fase de su historia y se convierte en una fuerza política y aun material.

A pesar de los grandes acontecimientos y de todas las negociaciones, la Sociedad de Naciones puede ampliar sus gestiones con esperanza de que el camino de la conciliación no esté cerrado y de que este lamentable incidente italo-abisinio pueda terminar mediante una solución pacífica.

GINEBRA.— Ha marchado a Roma el barón de Aloisi.

ROMA.— Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de ministros, terminado el cual se facilitó la siguiente nota:

"El Gobierno fascista declara de la manera más solemne que evitará todo aquello que pueda ampliar y fortalecer en un terreno más vasto el conflicto italo-abisinio.

El Consejo de ministros ha comprobado que en este período de elevada tensión espiritual, templado por trece años de régimen, se estrechan en masa compacta alrededor de las insignias de la revolución fascista.

Lo demostrará en breve al mundo con una movilización ciudadana sin precedentes en la Historia.

ROMA.— El señor Mussolini hizo un largo informe al Consejo de ministros sobre la evolución de la situación desde el último Consejo y sobre las sugerencias del Comité de los Cinco.

Dijo que dichas sugerencias no tenían para nada en cuenta las necesidades de expansión y seguridad de Italia e ignoraban por completo los tratados de 1889, 1906 y 1925, que reconocen la prioridad de los derechos italianos sobre Abisinia.

A continuación estudió los últimos preparativos militares abisinos y declaró que el propósito de retirada de las tropas abisinas a 25 kilómetros de la frontera es un expediente que tiene un objetivo estratégico y no un fin pacífico; es decir, disfrazar mejor los preparativos internos.

Teniendo en cuenta esta situación, la salida de nuestras Divisiones ha tenido un curso más acelerado en estos últimos días.

Antes de terminar, el Consejo ha fijado la siguiente línea de conducta: Primero.—Italia no abandonará la Sociedad de Naciones mientras que la Liga no adopte y acepte con toda responsabilidad medidas contra Abisinia.

Segundo.—El Consejo tomó nota del mensaje cordial de sir Samuel Hoare, transmitido recientemente por el embajador, y declara que por parte de Italia no tienen objeto inmediatos actos que puedan dañar los intereses de Inglaterra en el África oriental.

Tercero.—El Gobierno fascista declara que evitará todo cuanto pueda ampliar el conflicto.

El Gobierno ha dirigido a los soldados de Eritrea y Somalia los votos más calurosos, que señalan la gratitud de la nación, así como a los 30.000 obreros que han realizado los preparativos materiales en las dos colonias del África oriental.

El Consejo tomó nota de la calma y disciplina del pueblo.

ROMA.— En los círculos políticos se dice que en el caso de que se retirara Italia de la Sociedad de Naciones no será extraño que sigan la misma actitud Hungría y Polonia.

De todo esto se ha venido hablando con motivo de la visita hecha por Gomboes.

En este caso habría un grupo de Estados centro-europeos no pertenecientes a la Sociedad de Naciones.

ADDIS ABABA.— Continuaron las fiestas del Merkel, habiéndose sacrificado centenares de cabezas de ganado para festejarlas.

El Negus obsequió con un banquete a los grandes dignatarios de su corte.

La comida duró cinco horas.

LONDRES.— Se reciben con gran satisfacción las noticias del Consejo de ministros celebrado en Roma, pues se estima que esforzándose por justificar su actitud el Gobierno italiano hacen más labor que con sus afirmaciones de indiferencia.

También se estima que el comunicado sobre las intenciones agresivas de Abisinia abre un punto de apoyo para las negociaciones, pues la seguridad de respeto para los intereses británicos se ve como una prueba palpable que Inglaterra apreciará en todo su valor.

MILAN.— Los periódicos defienden hoy la idea de la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones y dirigen grandes ataques al organismo ginebrino.

Un periódico dice que se quiere provocar una gran guerra en Europa y que parece no disgustar al ciudadano Litvinoff, delegado de los soviets y de la Tercera Internacional.

Ginebra no tiene más que decidir la aplicación de sanciones.

DJIBUTI.— Seiscientos fusileros senegaleses han pasado por el canal de Suez, con el fin de unirse a los destacamentos diseminados por la región y aumentar la fuerza de defensa. Estas fuerzas se incluirán a dos compañías de fusileros senegaleses, una compañía de fusileros de la Somalia, dirigidos por oficiales franceses, y un pelotón de camelleros, que son indígenas, capaces de alcanzar velocidades notables con los camellos, más rápidos que los caballos. Los camelleros están destinados a la frontera desértica del Sur, abasada por el sol.

Los viajeros que llegan de Addis Abeba dan cuenta de que la mayor actividad militar etiope se está realizando en los alrededores de Harar, donde los voluntarios indígenas fueron transportados rápidamente, sea andando o por medio de camiones, hacia el frente de Oyaden. Los viajeros pudieron ver Cuerpos de Caballería etiope muy bien equipados con camellos y caballos, de ocho o diez mil soldados regulares y reclutas, aparentemente bien equipados también de fusiles modernos y bombas, entre nándose todo el día.

DJIBUTI.— La fuerza aérea francesa que forma la base de defensa de la Somalia francesa ha sido triplicada. Los mecánicos han terminado de montar los aviones de combate recientemente enviados y los de exploración, se aumentan la fuerza de cuatro a doce aviones, todos montados por pilotos del Ejército metropolitano francés, fusileros y observadores. Al mismo tiempo los indígenas están activando la construcción de un aeropuerto civil y militar cerca de Djibuti, se será construido alrededor del aeropuerto antiguo, duplicando prácticamente su superficie. Tres cañones blindados serán agregados a las fuerzas indígenas, y a la Infantería colonial francesa, situada en los puntos estratégicos, a lo largo de la frontera de Etiopía, Eritrea y de la Somalia inglesa.

normalidad constitucional. Del resultado que dé la medida del levantamiento del estado de guerra en Barcelona podrá deducirse el ritmo a que es obligado someterse hasta llegar a la plena normalidad.

Creo que ningún régimen político que sea democrático puede vivir en estado de discordia y, por lo tanto, estoy decidido a meter dentro de la ley a los que de ella quieren salirse.

Los partidos de izquierda tienen en este instante la obligación de prestigiar el sentido republicano, manteniéndose siempre dentro de la ley.

Conviene para la vida política española la constitución de un grupo de izquierdas republicanas, dentro de la legalidad. Quienes se mantengan en el equívoco del revolucionarismo no obtendrán la confianza del pueblo, confianza que es indispensable para ocupar las esferas del Gobierno.

Ningún peligro para la República embarga en estos momentos mi preocupación, pero, si surgiera, sepan todos de una vez que sin vacilación emplearé todos los medios que el Poder pone en mis manos para defender la tranquilidad de los ciudadanos, el respeto de sus derechos y la vida de la República.

Interviu con el jefe del Gobierno

Madrid, 28.—12 noche

"Informaciones" publica una entrevista celebrada con el presidente del Consejo, en la que manifiesta que en el Parlamento se discutirá en lugar preferente la ley Electoral, siguiendo después el problema financiero, presupuestos y materias complementarias.

Se muestra muy satisfecho de los movimientos de Bolsa.

Ha de ser muy principal la misión mía, personalmente mía, alejado como estoy de todo organismo político, al ser un aglutinante entre todos los que viven dentro del régimen, suavizando asperezas y haciendo posible una convivencia absolutamente precisa, en bien de la República y de España.

Me confortan las distintas manifestaciones que recibo de gentes totalmente desconocidas para mí, alentándome a persistir en mi obra.

Estoy muy complacido de la actuación de mis compañeros, que, tanto en el exterior como en el Gobierno actual, han estado completamente a mi lado.

La política financiera de este Gobierno ha de estar complementada por otra muy intensa económica.

Los trabajos de los presupuestos se hallan muy avanzados y los decretos de las Restricciones tienen un sentido marcadísimo de aspecto ético, pero también representan un gran ahorro en los gastos que el Gobierno ha estimado que podría suprimir.

Me es muy grato subrayar el desinterés con que han procedido los políticos que han reducido los Ministerios y suprimido veinticinco Subsecretarías y Direcciones generales.

La reorganización del personal conduce a éste a plantillas más razonables que las que actualmente tenían.

El ministro de la Gobernación dice que la situación es buena y enuncia sus propósitos

Madrid, 28.—12 noche

"Heraldo" publica unas manifestaciones del ministro de la Gobernación, en las que dice:

—La situación es muy buena en general.

Es obligada la reforma que impone la ley de Restricciones, y, suprimida la Dirección general de Administración Local, la Subsecretaría se dedicará a preparar una nueva ley orgánica municipal que ha de promulgarse antes del 12 de octubre. Después se complementará esta ley con otra que regule el régimen económico del Municipio. Esta ley ha de ser de acuerdo con el ministro de Hacienda.

También se preparará una ley provincial, pues quiero que al frente de las Diputaciones estén personas elegidas por el pueblo y no Comisiones gestoras.

Me propongo hacer una profunda reforma en la Policía, que tiene escasos funcionarios y pocos elementos de trabajo.

Hay que procurar la continuidad en los mandos de Seguridad y de Asalto y dotar a la Guardia civil de elementos de ataque y defensa.

Necesitan estas fuerzas acuartelamiento para que tengan habitación sana, decorosa y segura.

Con los medios que permite hoy el presupuesto se tardará cien años en lograrlo y bien merecida tienen sus miembros la atención del Estado.

Desearé que se llegue pronto a la

Del Congreso de Unión Republicana

Madrid, 28.—12 noche

El Congreso de Unión Republicana, en su sesión matutina, acordó nombrar la comisión nominadora, levantándose seguidamente la sesión para que esta comisión cumpliera su cometido.

Se reanudó la sesión a las seis y media de la tarde y el presidente dió cuenta de la designación de ponencias.

Después se discutió la actitud de Unión Republicana en el momento político actual.

El señor García Peña dijo que no cabía debate sobre ello, porque este punto había sido explicado ampliamente ayer por el señor Martínez Barrio.

Don Anselmo Plaza intervino después y dijo que este punto está íntimamente encajonado con la fusión con los demás partidos. Discutirlos ahora—añadió—sólo podría llevarnos

a perturbar o retrasar la inteligencia entre los partidos de izquierda.

En relación con esta tema se tomó el siguiente acuerdo: Buscar la conciliación con los demás partidos republicanos, continuando esta acción con el mismo entusiasmo y con las mismas directrices que quedaron expuestas en el discurso pronunciado ayer por el señor Martínez Barrios.

Por aclamación se tomó el anterior acuerdo y se levantó la sesión a las dos y veinte de la tarde.

normalidad constitucional. Del resultado que dé la medida del levantamiento del estado de guerra en Barcelona podrá deducirse el ritmo a que es obligado someterse hasta llegar a la plena normalidad.

Del País Vasco

LA MUERTE DEL GUARDIA DE ASALTO LUIS BERISTAIN

SAN SEBASTIAN.— El gobernador civil manifestó que esta tarde irá a Eibar una expedición de guardias de Asalto, pertenecientes a la sección del infortunado Luis Beristain, que, anoche, examinando una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparara, falleciendo.

En el entierro del citado guardia dijo que él, por no poder acudir, había enviado a quien le represente.

A UZCUDUN LE OFRECEN 45.000 Duros y un tanto por ciento POR UNA PELEA CON JOE LOUIS

Justo Oyarzábal ha recibido un cable de Nueva York ofreciéndole un combate para Uzcudun contra Joe Louis. Le ofrecen 45.000 duros y un tanto por ciento sobre la recaudación, que se fijará a su debido tiempo.

Como la noticia se recibió ayer a última hora, se desconoce si la oferta a sido aceptada. Sin embargo, es de presumir que, dado el temperamento del boxeador de Régil y su afán, que nunca ha desmentido, por medrar con los más golpeadores, acepte la oferta si la cantidad referida satisface sus aspiraciones.

Esta noticia, como es de suponer, tiene un gran valor de actualidad y puede dar a conocer que ese combate ofrecerá nuestra afición deportiva, y no caría al mundo la oportunidad de poder apreciar las altas cualidades de encajador, que tanto han distinguido a Paulino.

Esperamos la confirmación de un acuerdo para la celebración de combate tan trascendental con la expectación que es de suponer.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A ELCEIGO

VITORIA.— En la sesión celebrada hoy por la Gestora provincial se ha acordado ayudar al Ayuntamiento de Elceigo para que pueda realizar las obras de abastecimiento de aguas a dicho pueblo.

SUCESO DESGRACIADO

Durante la pasada noche habían penetrado en el pajar contiguo a la casa del vecino de Bevgüenda, Daniel Martínez y propietario de aquel, dos transeúntes que iban de camino.

Los citados individuos parece que fueron al pajar con ánimo de pasar en él la noche, pero un hijo del dueño llamado Glicerio creyó que los mendigos iban a robar la casa por lo que salió provisto de una escopeta y dirigiéndose a ellos le intimó a que abandonaran aquel lugar. Estos no le hicieron caso y para amenazarles disparó un tiro al aire, pero en vez de conseguir su propósito obtuvo como respuesta el que se abalanzaron sobre él. Entonces Glicerio para defenderse disparó su arma contra uno de ellos con tan mala fortuna que hirió gravemente a uno de ellos, ocasionándole la muerte.

El agresor se ha entregado a las autoridades.

En el suceso interviene el juez de Bevgüenda.

En el pro... verán en e... siguientes: Día 1.—A... grofo, cont... so, por lesi... to; procurad... A las 11... contra Carr... robo. Aboga... ral; procura... A las doce... contra Rufi... Benito Mar... rado, señ... Día 3.—A... ro, contra... por robo. A... curador, se... A las 11... contra Secu... flos. Aboga... ral; procura... Día 3.—A... rrecilla, con... por daños. U... y Rebofiro... Abeyta y L... Día 8.—A... jora, contra... por lesiones... procurador, ... A las 11... Manuel Car... gado, señ... curador, se... A las 11... contra Feli... robo. Aboga... curador, se... Día 9.—A... grofo, cont... nez, por le... Montero y M... dores, señ... Día 10.—A... ro, contra... lesiones. Ab... procurador, ... A las 11... contra Anas... estaf. Aboga... curador, se... Día 15.—A... Santo Domi... Gómez e Is... robo. Aboga... y García de... flores Pech... A las 12... tra Rufino... Abogado se... curador, se... Día 16.—A... grofo, con... Pagola, por... Mendi; pro... A las 11... mingo, con... Salazar, p... Olagüena, ... Día 17.—A... grofo, con... cña, por co... corbo; pro... A las 10... tra Segun... amenazas. U... procurador, ... DE Día 4.—A... curso cont... terpuesto p... ua, contr... miento de... practicada. ... A las 11... tendioso a... por el abo... contra resc... de Logroño... curso para... niuro Indus... Día 11.—A... recurso con... terpuesto p... del Río, co... tamiento d... ción del ca... cipal. ... A las 12... tendioso a... por el con... tra res... de Arnedo... rector de l... eica. ... Día 18.—A... recurso con... terpuesto ... Teat... Sensa... ESTRE... Totalme... La Va... Interpre... con EV... Una pr... y sum... Una in... y el ar... y más... dido... Una pr... tida y... NO... UNICO...

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

En el próximo mes de octubre se verán en esta Audiencia las causas siguientes:
Día 1.—A las 10: Juzgado de Logroño, contra Cándida Mendoza Malso, por lesiones. Abogado, señor Mato; procurador, señor Saez Benito.
A las 11: Juzgado de Logroño, contra Carmen Jiménez Borja, por robo. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Peche (J.).
A las doce: Juzgado de Torrecilla, contra Rufino Benito Parra y Rufino Benito Martínez, por incendio. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Pancorbo.
Día 2.—A las 10: Juzgado de Haro, contra Germán Villate Gredilla, por robo. Abogado, señor Mato; procurador, señor Muro.
A las 11: Juzgado de Logroño, contra Secundino Santamaría, por daños. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Pancorbo.
Día 3.—A las 10: Juzgado de Torrecilla, contra Juan Marqueta Ruiz, por daños. Abogados, señores Ayala y Reboiro; procuradores señores Abeytua y Reboiro.
Día 8.—A las 10: Juzgado de Nájera, contra Filiberto Bezares Ochoa, por lesiones. Abogado, señor Herrero; procurador, señor Esteban.
A las 11: Juzgado de Haro, contra Manuel Carvia Barco, por estafa. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peche (J.).
A las 11:30: Juzgado de Alfoaro, contra Félix Cuesta Pesquera, por robo. Abogado, señor Montero; procurador, señor Muro.
Día 9.—A las 10: Juzgado de Logroño, contra Eusebio López Martínez, por lesiones. Abogados, señores Montero y Martínez Moreno; procuradores, señores Muro y Peche.
Día 10.—A las 10: Juzgado de Haro, contra Bernardo Peña Alejo, por lesiones. Abogado, señor Olagüenaga; procurador, señor Vidal.
A las 11: Juzgado de Logroño, contra Anastasio Merino Montiel, por estafa. Abogado, señor Gil del Río; procurador, señor Saez Benito.
Día 15.—A las 10: Juzgado de Santo Domingo, contra Moisés Gómez Gómez e Isaac Manero Vitorces, por robo. Abogados señores Ruiz del Río y García del Moral; procuradores, señores Peche y Abeytua.
A las 12: Juzgado de Cervera, contra Rufino Monroy Moreno, por robo. Abogado señor Martínez Moreno; procurador, señor G. R. Rivera.
Día 16.—A las 10: Juzgado de Logroño, contra Victorino Domínguez Pagola, por lesiones. Abogado, señor Mendi; procurador, señor Apellaniz.
A las 11: Juzgado de Santo Domingo, contra José María Azpeitia Balazar, por lesiones. Abogado, señor Olagüenaga; procurador, señor Vidal.
Día 17.—A las 10: Juzgado de Logroño, contra Julio Santamaría Peche, por estafa. Abogado, señor Pancorbo; procurador, señor Saez Benito.
A las 10:30: Juzgado de Haro, contra Segundo Medrano Urbibia, por amenazas. Abogado, señor Ochagavía; procurador, señor Gil Rivera.
DE LO CONTENCIOSO
Día 4.—A las 11: Votación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el abogado señor Macua, contra resolución del Ayuntamiento de Chihuri, sobre liquidación practicada.
A las 11:30: Vista del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el abogado señor Ruiz del Río, contra resolución del Ayuntamiento de Logroño sobre anulación del concurso para proveer el cargo de Ingeniero Industrial.
Día 11.—A las 11: Votación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el abogado señor Ruiz del Río, contra resolución del Ayuntamiento de Cornago, sobre destitución del cargo de Voz pública municipal.
A las 12: Votación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el procurador don José Peche, contra resolución del Ayuntamiento de Arnedo sobre excedencia del director de la Banda municipal de música.
Día 18.—A las 11: Votación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el abogado señor Ruiz

del Río, contra resolución del Ayuntamiento de Calahorra, sobre cesantía del cargo de escribiente de las oficinas municipales, don Joaquín Gabín Martín.
A las 11:30: Votación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el abogado señor Ruiz del Río, contra resolución del Ayuntamiento de Calahorra, sobre cesantía en el cargo de auxiliar de oficinas de colocación obrera, de don Anselmo García Viguera.

ECOS DE HARO

28 de septiembre
AYUNTAMIENTO.—Anoche celebró sesión supletoria la Corporación municipal, presidiéndola el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, con la asistencia de los concejales señores Aragón, López Elorza, Martínez Lacuesta, Gato, Martínez Campo, Alonso y Pousa.
Aprobada el acta de la anterior, se dio lectura a un oficio del señor maestro aparejador, en el que con relación a las filtraciones de agua que salen entre la pared de un jardín del señor Montobbio por la calle del Tirón, manifiesta que se ha entrevistado con el expresado señor, habiéndole prometido ejecutar las obras necesarias inmediatamente que dé término a unos trabajos urgentes. La Presidencia hace constar que se le han quejado varios vecinos y que el agua está ocasionando daños en la carretera, por lo que propone y así se acuerda, comunicarlo al señor Montobbio para que no demore la reparación de dichas filtraciones.
Seguidamente se dio cuenta de una comunicación de la Junta Nacional contra el paro, devolviendo los documentos remitidos solicitando la construcción de un cuartel para la Guardia civil, por no encajar dichas obras entre las que puede ejecutar dicha Junta con los fondos del paro.
El señor López Elorza propone llamar a las fuerzas vivas de la ciudad para darles cuenta y estudiar el medio de construir dicho cuartel. La Presidencia manifiesta que únicamente puede construirse por medio de un empréstito, en el que, de acordar emitir, podían incluirse otras obras municipales.
Cree el señor Martínez Campo que la emisión de un empréstito representa mucha carga para el Ayuntamiento, mostrándose contrario a construir cuartel de nueva planta, pues el Ayuntamiento debería limitarse al ofrecimiento del solar.
El señor Pousa pregunta si el Ayuntamiento tiene plena capacidad legal para emitir el empréstito, al que se muestra contrario el señor Martínez Lacuesta que propone se vea si el cuartel para la Guardia civil puede instalarse en un edificio ya construido.
La Alcaldía dice que ya tiene hablado al señor arquitecto sobre adaptación para cuartel del edificio de las antiguas escuelas, habiéndole informado en principio favorablemente. Discutido el asunto y por unanimidad, se acordó interesar del señor arquitecto municipal, formule el proyecto y presupuesto de adopción del edificio de las escuelas para cuartel, con capacidad al menos de catorce números.
Se dio cuenta de un amplio informe, comprensivo de los tres puntos siguientes: Primero.—Reclamación de don Leoncio Estefanía, como arrendatario que fué del Depósito de Carros, por perjuicios que dice que ha sufrido al no obligar a todos los carruajes llevarlos al depósito y devolución de fianza; sobre este punto informa la Comisión con multitud de razonamientos para demostrar que no han existido tales perjuicios, por lo que propone desestimar la petición y acceder a la devolución de fianza. Segundo.—Haber encargado al señor maestro aparejador la redacción de un presupuesto y pliego de condiciones para arreglar el antiguo carro dedicado al transporte de carnes desde el Matadero, por el procedimiento de conducir los forasteros con la corrección debida.
Y se levantó la sesión.
ACCIDENTE CASUAL.—Cuando en la tarde de hoy se disponía a entrar en las dependencias de la Plaza de Abastos, la vecina de Briones, doña María Ollora, de 45 años de edad, tuvo la desgracia de resbalar con la cáscara de una fruta, cayendo al suelo.
SI ASISTIO Vd. al reciente estreno de la película UFILMS VIOLINES DE HUNGRÍA la recordará todavía con deleite. SI NO ADMIRO tan bella producción, si habrán llegado a Vd. los comentarios elogiosos que le han tributado.
¡Ahora le haremos a usted una revelación!
La película UFILMS, titulada
Sábado, Domingo y Lunes que HOY se estrena en el
OLYMPIA
le afirmamos que es algo UNICO y superior a aquella.
Haciendo comparaciones, imagine Vd. lo que puede ser esta maravilla de UFILMS
NO DEJE Vd. DE VERLA ES UN EXITO VERDAD QUE GARANTIZA "UFILMS"
Sesiones, a las 7:15, 7:15 y 10:30

Plaza de Toros de Logroño
HOY, DOMINGO, A LAS CUATRO DE LA TARDE
Magnífica Novillada a Precios Populares
FINAL TAURINO DE LA SEMANA DE FIESTAS
José Gómez "SEVILLANO"
Rafael Ortega "GALLITO"
novilleros que cuentan por éxitos sus actuaciones.
CUATRO HERMOSOS NOVILLOS de Fidel Rubio, de Logroño.
FIN DE FIESTA TAURINO.—BAILE HASTA EL ANOCHECER.
Localidades desde CINCO REALES

diferentes actos se "desvirtúa" la finalidad del depósito, por entender que con otros alquileres del mismo está desvirtuado.
Le contesta ampliamente el señor López Elorza como presidente de la Comisión informante, indicando también que el pliego de condiciones podrá conocerlo la Corporación tan pronto como lo formule el maestro aparejador, por no ser demasiado urgente el arreglo del carro de la carne por estar atendido el servicio.
La Presidencia, luego de aclarar el punto interesado por el señor Pousa, se muestra partidario de la aprobación total del dictamen, toda vez, dice, que si el señor Estefanía se considerase lesionado por el acuerdo y al recurrir de él aduce razones justas que hoy se desconocen o no se recuerdan, el Ayuntamiento, como siempre, informado del más alto espíritu de justicia, las estudiará y atenderá en cuanto estime razonable.
En vista de las anteriores manifestaciones, quedó aprobado por unanimidad el informe de referencia.
Fuera del orden y por la urgencia del asunto, se dio lectura a un informe de la Comisión de Festejos, sobre la instancia que con fecha 19 de agosto presentó el arrendatario de las sillas de la Florida, don Félix Gimeno, interesando que en compensación a los tres conciertos suprimidos por temporal de lluvia los días 5, 12 y 16 de mayo, se celebren otros tantos en la Vega los días que el Ayuntamiento estime convenientes.
Vistos los razonamientos que se exponen en el informe en cuestión, señalando la improcedencia de atender a la petición indicada, se aprobó el dictamen, quedando desechada la petición del señor Gimeno.
En relación con el bando que fué publicado hace algún tiempo para que los parcelarios del término de Fuente del Moro se pusieran al corriente en el pago de sus descubiertos por émbulo de usufructo de los venajios, cuyo bando se comunicó nominalmente a cada uno de los venajistas morosos, hace uso de la palabra el señor López Elorza, para proponer que se dé un nuevo y definitivo plazo a los que aún no han satisfecho los recibos, indicándoles que, pasado el mismo, se considere a todos los que no cumplan este requisito, decaídos de su derecho y pueda el Ayuntamiento conceder el usufructo de esos venajios a nuevos solicitantes. La Presidencia promete atender el ruego.
El señor Pousa también ruega a la Alcaldía que continúe la campaña comenzada hace tiempo de corregir los escándalos e infracciones que suelen cometer los excursionistas que acuden a esta ciudad los domingos, ya que recientemente han llegado a realizar actos altamente reprochables e incluso agresiones.
La Alcaldía contesta que no ha dejado de corregir ni un solo acto de los que han llegado a su conocimiento, imponiendo multas y deteniendo a otros y promete seguir velando por el buen nombre de la ciudad y porque en ella se conduzcan los forasteros con la corrección debida.

Y se levantó la sesión.
ACCIDENTE CASUAL.—Cuando en la tarde de hoy se disponía a entrar en las dependencias de la Plaza de Abastos, la vecina de Briones, doña María Ollora, de 45 años de edad, tuvo la desgracia de resbalar con la cáscara de una fruta, cayendo al suelo.
SI ASISTIO Vd. al reciente estreno de la película UFILMS VIOLINES DE HUNGRÍA la recordará todavía con deleite. SI NO ADMIRO tan bella producción, si habrán llegado a Vd. los comentarios elogiosos que le han tributado.
¡Ahora le haremos a usted una revelación!
La película UFILMS, titulada
Sábado, Domingo y Lunes que HOY se estrena en el
OLYMPIA
le afirmamos que es algo UNICO y superior a aquella.
Haciendo comparaciones, imagine Vd. lo que puede ser esta maravilla de UFILMS
NO DEJE Vd. DE VERLA ES UN EXITO VERDAD QUE GARANTIZA "UFILMS"
Sesiones, a las 7:15, 7:15 y 10:30

CASA GORDOVIL
Muebles de arte y económicos
Venta, Vega, 22. Talleres, General Salcedo
PRECIOS DE FABRICA
MUEBLES
UN INCREIBLE SURTIDO
A PRECIOS MAS INCREIBLES
HIJOS DE FELIPE PEREZ. HARO
DE RADIODIFUSION
PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA
Radio Rioja
Domingo.—De 13:36 a 15, programa del radioteatro. De 21:30 a 23:30, selección de "Bohemios" y música de baile.
Lunes.—De 13:30 a 15, canciones de varios géneros y música de baile, y de 21:30 a 23:30, música sinfónica, interpretaciones de violín y piano, cantables de zarzuela, boletín meteorológico, cotización de Bolsa y noticias de última hora.
Unión Radio Madrid
Domingo.—A las 6, reseña semanal de arte, por Silvio Lago; con-

EL MARTES
NO OLVIDE USTED QUE
TODO LOGROÑO
desfilará a presenciar de nuevo en el
Frontón Logroñés
COMO INAUGURACION DE LA TEMPORADA
La grandiosa superproducción "Metro Goldwyn Mayer"
Hombres en blanco
En Español
Por CLARK GABLE
y MIRNA LOY
Pocas veces se le ofrecerá ocasión de presenciar una película tan humana, tan profunda y, sobre todo, tan lógica.
NOTA: Apresírese a encargar sus localidades.

Teatro Bretón
COMPANIA DE COMEDIA
CARMEN DIAZ
HOY, DOMINGO
DESPEJADA de la COMPANIA
Funciones a las 7 y a las 10:30
ACONTECIMIENTO VERDAD
LA OBRA DEL AÑO
Morena Clara
Graciosa y divertida original de los aplaudidos autores Quiñero y Guillén
Creación de la eminente CARMEN DIAZ

Teatro Moderno
HOY, DOMINGO
Sensacional Acontecimiento
ESTRENO de la superproducción PARAMOUNT
Totalmente hablada en español
La Muerte de Vacaciones
Interpretada por FREDRICH MARCH con EVELYN VENABLE y KENT TAYLOR
Una presentación de gran lujo y suntuosidad y buen tono inigualables.
Una interpretación maravillosa y el argumento más sensacional y más nuevo que nunca ha podido llevarse a la pantalla.
Una producción que será discutida y comentada, admirada y aplaudida.
NO DEJE DE VERLA UNICO DIA

cierto de orquesta. A las 7, música de baile, transmitida desde el hotel Ritz; concierto variado; Luisa Oma (soprano), Caruo Negro (tenor) y el sexteto de la estación. A las 10, intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto variado; música de baile.

Radio-reparaciones
N. LABAD.-PERITO INDUSTRIAL
SAGASTA, 23. TELEFONO 1971

La tómbola de la Cruz Roja
Esta noche, de diez a doce, en el paseo del Espolón, la Banda Logroñesa ejecutará el concierto que a continuación se cita, organizado por el Ayuntamiento en obsequio de la "Cruz Roja", cuya tómbola sigue funcionando en dicho lugar: "Curro Alamares (P. D.); "Recuerdo vienes" (vals); "Mary Arnan (fox); "María de la O" (zambra); "Salero de Cádiz" (P. D.)

Es de advertir que hoy se abrirá la tómbola a las doce del mediodía, y que, entre mañana, tarde y noche, se liquidarán total y definitivamente los regalos que restan.
HOY
Salón Alhambra
GRAN BAILE
de CUATRO y MEDIA a NUEVE
POR UNA BRILLANTE BANDA

N. de la R.—Nuestro corresponsal en Haro nos envía una extensa réplica de los Sindicatos Profesionales a las manifestaciones que en nuestro último número aparecieron de don Felipe López Elorza, miembro del Ayuntamiento. La extensión de la respuesta excede de los límites que podemos conceder a tales cuestiones, pero no es esta la principal razón de reducirla sino los términos en que aparece escrita y que no conviene a la seriedad de nuestra publicación.
No queremos, sin embargo, dejar de recoger aquellas afirmaciones que el escrito contiene y que son las siguientes: Los Sindicatos Profesionales aseguran no ser políticos y afirman por consiguiente que en sus manifestaciones no se esconde nunca una segunda intención. No les interesa—dicen—las elecciones, sino el frente único del proletariado, y dicen creer firmemente que para administrar los pueblos se bastan los Están satisfechos de que se haya logros o sindicatos de industrial grado vender el pan en Haro a 1'05 pesetas los dos kilos, y dicen que si todavía no se vende en todas las tiendas a ese precio es por la cobardía de los tenderos que temen represalias de los panaderos de la localidad. Añaden los Sindicatos Profesionales que lo que no han visto todavía es la actuación de las autoridades locales que, al parecer, tienen motivo para poner la más completa confianza en que los panaderos de Haro expandan el pan con su justo peso.

EXAMENES DE INGRESO OPOSICION AL GRADO PROFESIONAL.—El Tribunal calificador acuerda, por unanimidad, después de realizada la parte b) del artículo séptimo del Reglamento de Escuelas Normales, que pueden pasar a realizar la parte c) del mismo artículo del citado Reglamento, los siguientes aspirantes:
1. Gregoria Bozalongo Lengua.
2. Alonso Terroba Sáenz.
3. Enrique Pareja Fernández.
4. Carmen Madroñán Herce.
5. María Pilar Mínez Ballesteros.
6. Isidra M. Montoya y Montoya.
7. Daniel García Fresca Alcarraz.
8. Alfredo Sáenz Rico Urbina.
9. Raúl Burgos Martínez.
10. Elena Rodríguez Fernández.
11. Eduardo Gaviria Martínez.
12. Berenice Zulaica Urquía.
13. Jesús Fernández Pinales.
14. Antonio Martínez Miranda.
15. María Ascacibar Illera.
16. Pedro Zorzano Royo.
17. Emilio Jiménez Martínez.
18. Juan M. Viguera Cuadra.
19. Pura C. Escobés Zabala.
20. Victorino Pascual Díaz.
21. Demetrio J. Moreno Baroja.
22. Asunción Lafuente Sanz.
23. Juliana Latorre Jiménez.
24. Felisa Garín Alvarez.
25. Félix Rodríguez Elías.
26. Luis Aragón Alonso.
27. Teresa Pérez Carrasco Palacín.
28. Edmundo Aguilar Montejo.
29. Guillermo Alvarez Romero.
30. Antonio Palacios Barbi.
31. Victor Tamayo Orodea.
32. Florentina Sagredo Fernández.
PRACTICAS ESCOLARES.—Relación de los señores alumnos-maestros del grado de "Formación Profesional" con las Escuelas que, con carácter interino, han de efectuar las pruebas y cuya elección se ha llevado a cabo en el día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden ministerial de 7 de los corrientes, inserta en la "Gaceta" del 8 del mismo:
Don Ricardo Cerdón Moreno, Peaña, San Vicente de la Sonsierra, mixta.
Don Daniel Alonso García, Torre de Cameros, mixta.
Doña Juana Rubio Martínez Chacón, Urzula, párvulos.
Don Julio Marco Hernández, Gallinero de Cameros, mixta.
Doña Lucía Artacho Moreno, Hormilla, párvulos.
Doña Asunción Fernández Sáenz, Villaseca, Fonzaleche, mixta.
Doña Beatriz Pastor Sancho, Sajazarra, unitaria.
Don Vicente López Miguel, Avellaneda, San Román de Cameros, mixta.
Don José Bernechea Moliviero, Cenozo, mixta.
Doña Rosa Jiménez Olarte, Ojacastro, unitaria.
Doña María Esther Fredes Dufin, Tirgo, unitaria.
Don Demetrio Olmos Alesanco, Aldeanueva de Cameros, Villanueva de Cameros, mixta.
Doña Leona Gómez Morales, Quintanar de Rioja, Villarta-Quintana, mixta.

CONFERENCIAS.—Por la Sociedad de Inquilinos se están haciendo las gestiones para que el abogado asesor, don Miguel Giral, pueda ofrecer a los asociados un ciclo de conferencias que han de versar sobre los derechos y deberes de éstos, como inquilinos.
El señor Giral expondrá ante sus oyentes cuanto está previsto sobre la ley de inquilinato en el decreto vigente, las modificaciones que pueden existir según los distintos casos que se presenten; en una palabra todo aquello que puede interesarles en los casos de reclamaciones.
DEFUNCION.—Ayer tarde fueron condados al cementerio los restos mortales de don Carlos Pinedo Agüera, un falleció a los 43 años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales.
Al acto asistió gran número de personas de todas las clases sociales; pues el señor Pinedo, que era cartero, contaba con muchas amistades.
El féretro y las cintas de duelo fueron llevados por varios compañeros suyos, los que le dedicaron una corona monumental con la siguiente inscripción: "Recuerdo a su compañero los carteros urbanos".
Por los de Burgos, Evaristo García; por los de Vitoria, Emilio Sáinz; por Haro, todos los compañeros. Además había bastantes adheridos de otras poblaciones. De Miranda, además del señor administrador de Correos, acompañaron al finado, oficiales y carteros francos de servicio.
Reciban su esposa, doña Julia Uruchí, hijos Araceli, Carlos, Julia y José, lo mismo que los demás familiares la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida experimentada.

NOMBRAMIENTO.—En el Congreso nacional que está celebrando en Madrid el partido de Unión Republicana, ha sido designado para la Comisión de revisión de actas de los delegados republicanos el exalcalde y hoy concejal, de este Ayuntamiento, don Antonio Caballero Cuziani.
CASO RARO.—Hace unos días que en la cárcel de este partido no existe ningún preso procesado ni detenido por ningún concepto.

HOY
SOCIAL y FRONTON
ACONTECIMIENTO CUMBRE
LOS DOS IDOLOS DE LA PANTALLA
Jeanette Mac Donald
Y
Ramón Novarro
Juntos por vez primera, en la ópera más emocionante y atractiva que se ha hecho para entusiasmar al mundo
EL GATO Y EL VIOLIN
Superproducción de la "Metro Goldwyn Mayer"
hablada en español
NO OLVIDE USTED QUE ES UNA DE LAS PELICULAS MAS BELLAS QUE JAMAS SE HAN REALIZADO y con el SIGUIENTE SENSACIONAL REPARTO:
JEANETTE MAC DONALD
RAMON NOVARRO
FRANK MORGAN
FRAN HERSHOLT
VIVIANE SEGAL
HOY, UNICO DIA

HOY
SOCIAL y FRONTON
ACONTECIMIENTO CUMBRE
LOS DOS IDOLOS DE LA PANTALLA
Jeanette Mac Donald
Y
Ramón Novarro
Juntos por vez primera, en la ópera más emocionante y atractiva que se ha hecho para entusiasmar al mundo
EL GATO Y EL VIOLIN
Superproducción de la "Metro Goldwyn Mayer"
hablada en español
NO OLVIDE USTED QUE ES UNA DE LAS PELICULAS MAS BELLAS QUE JAMAS SE HAN REALIZADO y con el SIGUIENTE SENSACIONAL REPARTO:
JEANETTE MAC DONALD
RAMON NOVARRO
FRANK MORGAN
FRAN HERSHOLT
VIVIANE SEGAL
HOY, UNICO DIA

HOY
SOCIAL y FRONTON
ACONTECIMIENTO CUMBRE
LOS DOS IDOLOS DE LA PANTALLA
Jeanette Mac Donald
Y
Ramón Novarro
Juntos por vez primera, en la ópera más emocionante y atractiva que se ha hecho para entusiasmar al mundo
EL GATO Y EL VIOLIN
Superproducción de la "Metro Goldwyn Mayer"
hablada en español
NO OLVIDE USTED QUE ES UNA DE LAS PELICULAS MAS BELLAS QUE JAMAS SE HAN REALIZADO y con el SIGUIENTE SENSACIONAL REPARTO:
JEANETTE MAC DONALD
RAMON NOVARRO
FRANK MORGAN
FRAN HERSHOLT
VIVIANE SEGAL
HOY, UNICO DIA

En las próximas vendimias

Vinos sanos, bien constituidos y de aceptación en el mercado, obtendrás elaborando nuestros vinos tintos con

Enogranol Fosfo Sulfuroal Enosal ALGRY

Para la limpieza del material vinario y su desinfección, emplead el Enosal y en general en todos los productos para la elaboración de vino exigid la marca

Autorizados por el actual ESTATUTO DEL VINO

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja. -- Logroño

Avisos y Noticias

Regresaron con sus familiares: De Villoslada de Cameros, don Benito Pérez de Arenaza; de Olite (Navarra), don Jacinto González; de Torrecilla de Cameros, don Juan Manso de las Heras; de Mansilla, don Hilario Amelivia; de Valladolid, después de aprobar con brillante nota la asignatura de Derecho Canónico, el estudiante joven don Andrés Martínez Sanz. Enhorabuena, así como a sus padres.

Regresó de Montenegro de Cameros y salió para Zaragoza con su familia, nuestro amigo el acreditado industrial zaragozano don José Baena.

En viaje de compras salió para Barcelona don Epifanio Martínez, de la razón social El Comercio Nuevo.

Regresó de San Sebastián con su señora e hijos, don Dionisio Melchor. De la capital de Guipúzcoa se han trasladado a Entrena, a pasar una temporada, la señorita Mabel Casado y su hermano don Antonio, en compañía de sus tíos señores del Pozo.

El martes próximo, día primero de octubre, a las ocho y media, en el altar de San José, de la Iglesia de Santiago, dará comienzo un novenario de misas, hasta el día nueve, que serán aplicadas por el alma de DON IGNACIO ANGUIANO, que falleció el día 5 de octubre de 1935.

Su viuda e hijos, agradecerán la asistencia de sus amigos.

"LA HISPANO ARNEBANA" suspende el servicio anunciado para mañana, día 29, y que había de salir de ésta a las 2 de la tarde y por consiguiente, el de Arnedo, que había de regresar a las 8 de la noche.

Ayuntamiento de Logroño ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los vendedores ambulantes en general, que según acuerdo de la Corporación y a partir del día primero del próximo mes de octubre, deberán satisfacer el arbitrio correspondiente, antes de salir a la venta en la vía pública, a cuyo fin se proveerán de las papeletas correspondientes en la Plaza de Abastos, durante las horas de siete a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Logroño, 29 de septiembre de 1935 — El alcalde, Juan Grau.

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fueron asistidos ayer Hipólito Ortiz Fernández, de 67 años, de herida contusa en la región superciliar derecha, causada con una puerta de hierro en la Plaza de Abastos y Eshter Sáenz Llona, de 4 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Riojanos... Alto!

Si vais a Madrid, visitad el Restaurante "Los Castellanos", calle de la Montera, núm. 33, pral. izquierda, que está al frente del mismo M. BARBADILLO (Ostias) ¿Le conocéis?

Gabardinas Desde 40 ptas.

Cueros Desde 62 ptas.

Cazadoras Ante 65 ptas.

PROXIMA EXPOSICION DE ABRIGOS PARA CABALLERO Y NIÑO

Vda. R. Pons

SAGASTA, 2 y 4

La Guardia civil de esta capital tuvo ayer conocimiento de que en una finca de jurisdicción de Villamediana de Iregua había sido descubierto otro proyectil, que se suponía una bomba.

Acto seguido se encaminó al lugar del hallazgo y recogió el artefacto, que trasladó al cuartel del 12 regimiento de Artillería Ligera, donde nos informaron de que se trata de una granada de las que se utilizaban con los antiguos cañones de 75, lo que indica que hace más de seis años que fue disparada en algún ejercicio de tiro.

Dicha granada hizo explosión en el aire y los balines se desalojaron por la boca a la vez que la espoleta se perdió y así ha permanecido seguramente enterrada en algún rincón de la tierra.

El hallazgo, como puede apreciarse, carece en absoluto de importancia.

MAESTROS TITULADOS

dan clases de primera y segunda enseñanza, a domicilio y en casa. Preparación especial para el ingreso y los tres primeros años del Bachillerato. Informes, República, 31, primero.

F. Aranda y Turrioz DE LA MATERNIDAD DE MADRID

Especialista en partos

Enfermedades de la mujer y niños MEDICINA GENERAL REPUBLICA, 104, 1.º - Teléfono 2147

Los maestros nacionales de Soto de Cameros nos participan que mañana, lunes, realizarán una visita a nuestra capital acompañados de los niños y niñas de sus respectivas Escuelas, que vienen con el propósito de visitar los monumentos y Centros y estudiar los modernos procedimientos de fabricación de algunos productos.

Por lo que afecta a nuestros talleres, tendremos sumo placer en recibirlos.

TRASPASO

Molino de piensos, eléctrico, dos años trabajando, rendimientos a toda prueba, trabaja cuatro pueblos, 7 kilómetros de la capital. Ver y tratar, con Ponciano Torre. Alberite.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer don Pedro de los Toyos Campelo, encargado de la Fábrica del Gas, manifestando que durante la noche última le han desaparecido siete conejos, valorados en 70 pesetas, de un corral que hay en la misma fábrica, ignorando quiénes puedan ser los autores de la sustracción.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

Nájera y Grande

Preparación completa Militar e Ingenieros

Clases de Matemáticas y Física, para Carreras Especiales Zurbano, 7. 4.º izquierda

El delegado provincial de la Confederación Nacional de Maestros se ha dirigido a sus compañeros rogándoles no se precipiten a dar sus votos a ningún candidato para las Habilitaciones de maestros, sino que esperen a que las Asociaciones estudien el asunto y les den instrucciones que puedan orientarles.

ALFOMBRA

Terciopelo, Lana, Moqueta, Yute, Coco, para despachos y comedores. Espléndida colección. Precios baratísimos en CASA FERNANDEZ. Portales, 62, Sucesor de Viguera.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven señora doña Marina Moreno, esposa de nuestro vecino don Alberto López, antiguo dependiente de la Casa García y Rubio de esta plaza, habiendo quedado madre e hijo en perfecto estado de salud.

Nos complacemos en felicitar a los dichosos padres y demás familia, enviando al nuevo logroñés nuestro saludo, juntamente con el deseo de que alcance una dilatada y venturosa vida.

CLASE PARTICULAR BACHILLERATO POR PROFESORES COMPETENTES Diez pesetas mes General Zurbano, 82, 3.º izqd.

CINEMA SOCIAL

HOY A LAS 11 DE LA MAÑANA
Extraordinaria fiesta infantil con la cooperación de la insigno actriz CARMEN DIAZ.
Reparto de premios a los niños que obtengan mayor número de votos en el Concurso de Niños Guapos, organizado por "RIOJA INDUSTRIAL".
Butaca: DOS pesetas. Entrada de niño: 0'75 Ptas.
La taquilla se abrirá a las diez de la mañana.

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos, se les abrillanta con ENCAUSTICO ALIRON

La regente de la escuela práctica, aneja a la Normal, como maestra más antigua de la localidad, se dirige en segunda convocatoria a los padres y madres de familia, cuyos hijos reciben educación en las escuelas nacionales, para que asistan a una reunión que en cada uno de las escuelas ha de celebrarse el día primero de octubre, a las once de la mañana, al objeto de nombrar una madre y un padre de familia que los represente en una segunda reunión que con los designados en cada una de las escuelas ha de tener lugar en la escuela práctica de niñas, el mismo día y a las doce y media, para elegir entre los mismos el padre y madre de familia que ha de formar parte del Consejo Local de primera enseñanza.

En el Hospital provincial fallecieron: Claudio Jiménez Soria, de 72 años, de Cervera, a consecuencia del atropello de que dimos cuenta.
María Eguizabal Soto, de 58 años, de Prájano, a consecuencia de heridas sufridas por atropello de carro.
Al cadáver de Claudio le fué practicada ayer la autopsia por el médico forense señor Muñoz y el municipal señor Vallejo.

Al cadáver de María Eguizabal le será hoy, a las once, practicada la autopsia, por los médicos forense, señor Muñoz y municipal señor Calvo Marín.

BACHILLERES

ACADEMIA "LA CULTURAL".—Esta Dirección se complace en hacer público, que en atención a los éxitos alcanzados en los exámenes ordinarios y extraordinarios, del presente curso, los honorarios para los alumnos que en esta Academia se han inscrito o se inscriban hasta el 31 de octubre próximo, serán los siguientes:
1.º y 2.º ANOS, Ptas. 25
3.º id. " 20
4.º, 5.º y 6.º id. " 30

Ateniéndose, a partir de la citada fecha, a los honorarios reglamentarios.

Las misas que se celebren en la iglesia de Santiago el día 1.º del próximo mes, a las ocho y media, en el altar del Cristo; a las nueve en el de San José, y nueve y media en el altar mayor, serán aplicadas por el alma de DOÑA MANUELA MUÑOZ RAMIREZ, que falleció el día 29 de septiembre de 1935. (D. E. P.).
Su viudo, hijos y hermanos agradecerán a sus amistades la asistencia.

Profesor

Bachillerato—Francés Taquigrafía
desca 8 alumnos.—Curso 35-36

Se encuentra entre nosotros la simpática señorita Patrocinio Bernal, preparando para la próxima temporada de otoño e invierno sus acreditados talleres de Pelotería, que abrirá desde primeros de octubre con un gran surtido de preciosas y modernas pieles, cuyas marcas han de ser del agrado y aceptación de su distinguida clientela.

FELIX RIVAS

Preparación completa: 1.º de Farmacia, Ciencias exactas y Químicas, Ingreso Escuelas Ingenieros, Matemáticas, Física y Química para estudios Universitarios. SALMERON, 1, 3.º, dcha. Tfno. 1323

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

EMORAGUES

TUBERCULOSIS y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro Mata, 8, 3.º — Telf.º 1985.

Sobre las once de la noche del 27, en Agoncillo, se declaró un incendio en el pajar de Maximiano Hurtado, acudiendo el pueblo en pleno a extinguir el incendio, que fué sofocado a la hora y media de iniciarse, quemándose el tejado del pajar y unas cuantas arrobas de paja.
El incendio se cree casual.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Pilar Gracia Rubio. Defunciones.— Claudio Jiménez Soria. Matrimonios.— Ninguno.

BOTES CONSERVA

cierre hermético, sin soldadura, fabricación Metalgracia Logroñesa. Precios de fábrica. Casa Anguiano

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PARTOS
Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m. villanueva, 2.º. telef. 1712

Farmacías de guardia, hoy, hasta las nueve de la noche: Sr. Martínez, Marqués de San Nicolás, 133. Señor Serrano, Marqués de Vallejo, 21.

m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Lidia Bustos, joven y bella esposa de don Carmelo Pascual, empleado del Hospital provincial. Enhorabuena a los padres, extensiva el obsequio don Nicasio Pascual, administrador del Hospital, a la vez que deseamos larga y feliz vida a la nueva logroñesa.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL
Huesos — Músculos — Articulaciones Salmerón, 1, 2.º izq.º. Tel. 19-26

Estudiantes

Casa todo confort. Sala de estudios. Competente profesor, admisión cuatro o cinco internos. Informes en LA RIOJA

SECCION DE NAJERA

BADARAN, 28.

DE FIESTAS.— Estamos en plenas fiestas, siendo muy crecido el número de forasteros que han acudido a honrarnos con su presencia, figurando más destacado por su ilustre personalidad el obispo de la diócesis, quien ayer hizo su entrada triunfal, echándose a vuelo las campanas y saliendo a recibirlo procesionalmente los niños de las escuelas con su bandera y casi todo el vecindario.
Una vez en el templo recibió el saludo de las autoridades y nos hizo saber que el objeto de su visita no era otro que la confirmación de los niños del pueblo que no lo estuvieran ya, para lo que había aprovechado nuestras famosas fiestas de Gracias.

En el cine se proyectarán bonitos programas de películas, entre ellas "Sor Caridad" y "La bella desnuda", las que suponen serán del agrado del público. También hay concertados importantes partidos de pelota, de lo que daremos cuenta oportunamente, y así de los demás festejos, que prometen verse muy concurridos.
En el pueblo ha causado excelente impresión el honor que este periódico nos ha dispensado, enviando a su redactor gráfico para obtener algunas interesantes fotografías, que de publicarse servirán para que quienes no nos conocen vean, por lo menos que Badarán es merecedor de figurar a la cabeza de los pueblos de su categoría.—Gerardo Pérez.

En el pueblo ha causado excelente impresión el honor que este periódico nos ha dispensado, enviando a su redactor gráfico para obtener algunas interesantes fotografías, que de publicarse servirán para que quienes no nos conocen vean, por lo menos que Badarán es merecedor de figurar a la cabeza de los pueblos de su categoría.—Gerardo Pérez.

En el pueblo ha causado excelente impresión el honor que este periódico nos ha dispensado, enviando a su redactor gráfico para obtener algunas interesantes fotografías, que de publicarse servirán para que quienes no nos conocen vean, por lo menos que Badarán es merecedor de figurar a la cabeza de los pueblos de su categoría.—Gerardo Pérez.

SEPTIEMBRE, 27

A las diez de la mañana del día de ayer, esperaba al Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, don Fidel García, el vecindario en pleno, el cual llegó a la hora señalada, siendo acompañado a la parroquia de San Salvador, donde administró la confirmación a un centenar de niños de la localidad, siendo padrinos del acto, nuestro querido y estimado amigo don Eduardo Novoa, abogado de Logro-

Academias Militares

PREPARACION COMPLETA. — CLASES POR GRUPOS E INDIVIDUALES. — INTERNADO INMEJORABLE

POLITECNICA SAN FERNANDO

ESPOZ Y MINA, 9 ZARAGOZA

¡AGRICULTORES!

ANTES DE COMPRAR ABONOS MINERALES, CONSULTAD PRECIOS EN LOS ALMACENES DE

JUAN JOSE ALONSO

En el Laboratorio con que cuenta esta Casa se hacen toda clase de análisis de tierras, abonos, etc., pudiendo por tanto garantizar la riqueza y pureza de los mismos.

ño y su hermana la gentil señorita doña Patrocinio.

El acto religioso estuvo revestido de gran brillantez, celebrándose antes del acto de la confirmación, misa y el templo estaba abarrotado de fieles, luciendo en la iglesia una magnífica iluminación.

Después del acto religioso recorrió el señor obispo con sus familiares eclesiásticos las calles del pueblo, siendo obsequiados con un lunch en casa de nuestro querido economo don Pedro P. Regadera, iniciando su viaje de regreso a la una de la tarde.

Cuando el vecindario estaba despidiendo a las autoridades eclesiásticas, hacen su aparición en la plaza mayor dos hermosos coches marca BUIK de la matrícula de Bayona (Francia) ocupados por el excelentísimo señor marqués de San Carlos de Pedrosa con su hijo mayor, y su hermana la excelentísima señora condesa de Casa Barreto, acompañados de su sérvil-dumbre, los cuales realizaron el viaje para conocer detalles genealógicos de sus antepasados la familia de los ilustres Pedrosos; tan pronto como el vecindario los reconoció (pues el señor marqués estuvo ya en el año 1932) les tributó una salva de aplausos y ya no cesó de acompañarlos en todo el día, prodigándoles toda clase de atenciones.

Los ilustres huéspedes, visitaron los monumentos de la localidad, tomando nota de los escudos heráldicos de sus antepasados después se trasladaron a visitar la fábrica de muebles de don Gregorio Muro, donde su hijo don Valentín, les informó del desarrollo de la industria, saliendo muy complacidos de las atenciones recibidas por parte de éstos y de los empleados de la casa. Acto seguido giraron una visita a las escuelas nacionales, regentadas por nuestros estimados maestros doña Fé Galán y don Victoriano Cacho, los que pusieron de manifiesto a los visitantes los trabajos realizados por los escolares, dando satisfacción de la labor cultural que realizan nuestros pedagogos.

A las dos de la tarde les fué servido un refresco en la casa Ayuntamiento a los señores marqueses, en cuyo acto estuvieron acompañados por la Corporación en pleno y fuerzas vivas de la localidad. Los agasajos tuvieron frases de agradecimiento para el vecindario, siendo contestados con un brillante discurso en nombre del vecindario, por el concejal y corresponsal de LA RIOJA señor Alberola, acto seguido tuvieron que asomarse al balcón de la Casa Consistorial para corresponder a las salvas de aplausos que les tributaban los nobles habitantes de este pueblo, destacándose entre la nutrida manifestación una rondalla dirigida por Aniceto Nájera, cantando coplas alusivas al acto los jóvenes Miguel Sáez, Gerardo Prado y Felipe Matute, recibiendo todos ellos un donativo en metálico. Finalizado este acto de inefable manifestación popular se trasladaron nuestros visitantes a la casa de nuestro párroco, donde fueron obsequiados con un banquete, así como también las autoridades locales.

El señor marqués de San Carlos, de Pedrosa, se interesó vivamente por realizar de su parte algunas mejoras locales, siendo informado de las necesidades más urgentes, tales como traída de aguas a las casas e instalación de teléfono y continuación de la carretera para comunicar con el pueblo de Torrecilla de Cameros, dando palabra este señor de atender en lo posible estas mejoras, prometiendo una inmediata visita a esta localidad para iniciar las oportunas gestiones.

La despedida que se les tributó fué apoteósica, saliendo los ilustres personajes muy agradecidos de los agasajos recibidos correspondiendo con un importante donativo, para que el vecindario destine un día festivo a base de música que le sirva de expansión.

Por haber salido el señor Alberola para Bañares, con objeto de pasar las fiestas en dicha localidad, cumplimiento muy gustoso su encargo de redactar esta crónica.— El sustituto.

INSPECCION DE TROPAS.

En todos los casos en que se hayan constituido brigadas eventuales con ocasión de Escuelas prácticas o disposición del mando, los generales que mandan las brigadas orgánicas ejercerán la inspección de las tropas de dichas brigadas eventuales, siempre que estén mandadas por coroneles.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.

Circular: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero del decreto de 20 de agosto de 1930 (C. L. núm. 293), ha resultado lo siguiente:
Primero. Se fija en 7.607 el número de reclutas pentecostales al reemplazo de 1935 y agregados al mismo, procedentes de revisión y de prórroga de segunda clase, acogidos a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, que han de constituir el cupo de filas, y en 5.078, los que han de quedar afectos a la instrucción, los cuales son distribuidos entre las diferentes Cajas de recluta, en la cuantía fijada en el estado que se inserta a continuación de esta circular.

Segundo. Los reclutas que han de constituir ambos cupos, se determinarán previo sorteo que se celebrará en las Cajas de Recluta, el día 13 de octubre próximo, con las formalidades prevenidas en el decreto de 10 de agosto de 1933 (C. L. número 391), constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan los números más bajos y el de instrucción con los más altos.

Tercero. Los reclutas del cupo de filas que renuncien o pierdan los beneficios del capítulo XVII, por aplicación de lo preceptuado en los artículos 421 y 426 del reglamento de Reclutamiento, serán sometidos a nuevo sorteo, para determinar si les corresponde formar parte como soldados de haber del cupo de filas de la Península o del de África, según dispone el párrafo segundo del artículo 11 del decreto de 10 de agosto de 1933, entrando en suerte 12 bolas, quedando incorporado al cupo de África si le corresponde uno de los primeros números, y al de la Península, si se le adjudica alguno de los números del 3 al 12, ambos inclusive.

Caja de Recluta de Logroño, número 23, base de cupo 91, cupo de 55. Cupo de instrucción, 34.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el comandante militar han hecho su presentación el capitán de Aviación, don Guillermo G. Yañez, y el teniente de Artillería, don Jorge Mantilla, despedidos para Madrid.

SORTEO DE RECLUTAS.— Dispuso por O. C. de 20 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 218), que se verificase el sorteo de reclutas del servicio ordinario del reemplazo actual y agregados al mismo ingresados en Caja, el día 6 del próximo octubre, a las diez de su mañana, tendrá lugar el mismo, en el local que ocupa dicha Caja de Recluta, con asistencia de un delegado del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Al acto podrán asistir los representantes de los Ayuntamientos que lo deseen y el público que permita la capacidad del local en que se verificará el sorteo.

Los reclutas que forman el contingente son 1.238, pero como 12 de ellos han solicitado antes del día 15 de septiembre ser destinados a África entrarán en sorteo 1.226.

Los cupos de África, península e instrucción quedarán constituidos en la siguiente forma:
África.—Primer llamamiento, del 1 al 50 más los 12 voluntarios; segundo llamamiento, del 51 al 112.
Península.— Primer llamamiento, del 113 al 419; segundo llamamiento, del 420 al 727.
Del 728 al 1.226 al cupo de instrucción.

Para el referido sorteo y a presencia de los interesados se echarán en el bombo tantas bolas como individuos tienen que sortear o sea 1.226. Se sacará la sola bola que es la que asignará el número uno al que en la relación tenga el número igual al de dicha bola, al siguiente le corresponderá el número dos, al que sigue el tres, y así sucesivamente, hasta terminar la relación, dando el siguiente número del último dado en la relación al primero de la misma, y continuando en la forma dicha hasta el inmediato anterior al que le ha correspondido el número uno, el cual tendrá el último de los entrados en sorteo.

ORDEN DE LA DIVISION.— El ministro de la Guerra en telegrama al general de la división dice: "Al ser confirmado en el cargo de ministro de la Guerra por el nuevo Gobierno envió afectuoso saludo a V. E. rogando lo haga llegar en mi nombre a todo el personal a sus órdenes."

INSPECCION DE TROPAS.— En todos los casos en que se hayan constituido brigadas eventuales con ocasión de Escuelas prácticas o disposición del mando, los generales que mandan las brigadas orgánicas ejercerán la inspección de las tropas de dichas brigadas eventuales, siempre que estén mandadas por coroneles.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.— Circular: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero del decreto de 20 de agosto de 1930 (C. L. núm. 293), ha resultado lo siguiente:

Primero. Se fija en 7.607 el número de reclutas pentecostales al reemplazo de 1935 y agregados al mismo, procedentes de revisión y de prórroga de segunda clase, acogidos a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, que han de constituir el cupo de filas, y en 5.078, los que han de quedar afectos a la instrucción, los cuales son distribuidos entre las diferentes Cajas de recluta, en la cuantía fijada en el estado que se inserta a continuación de esta circular.

Segundo. Los reclutas que han de constituir ambos cupos, se determinarán previo sorteo que se celebrará en las Cajas de Recluta, el día 13 de octubre próximo, con las formalidades prevenidas en el decreto de 10 de agosto de 1933 (C. L. número 391), constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan los números más bajos y el de instrucción con los más altos.

Tercero. Los reclutas del cupo de filas que renuncien o pierdan los beneficios del capítulo XVII, por aplicación de lo preceptuado en los artículos 421 y 426 del reglamento de Reclutamiento, serán sometidos a nuevo sorteo, para determinar si les corresponde formar parte como soldados de haber del cupo de filas de la Península o del de África, según dispone el párrafo segundo del artículo 11 del decreto de 10 de agosto de 1933, entrando en suerte 12 bolas, quedando incorporado al cupo de África si le corresponde uno de los primeros números, y al de la Península, si se le adjudica alguno de los números del 3 al 12, ambos inclusive.

Caja de Recluta de Logroño, número 23, base de cupo 91, cupo de 55. Cupo de instrucción, 34.

HOTEL REGINA

Guetaria, 7.—SAN SEBASTIAN

Muy céntrico y confortable

Pensión completa desde 18 ptas.

TEMPORADA DE VERANO

DESDE... Como ya vimos desde que el rano, no por un po... No es que la violencia auto al que daría, si el cible, risu... ahora, nos por despa... calendarios Pero, están dos de est... acaba de p... extrañor... mentario... En estos arrollando dientes a l... Estos feste... nos años, llena de f... finalida... nuestra pa... tes, nuestr... bales y de... partidos d... que ya no... no exhibi... ciones de... grande co... Nosotros en decir q... chos—fui... pocas cosas... —Con v... plámanos l... ris", que... un ha... va de afe... sobre... el que tien... ven por d... aquel tron... rapidez, qu... han cortad... troncos de... minutos y... No era... ante los... no sólo so... —sino hon... algunos co... polo, que... bien cuadr... con abraza... suelo, a p... tura de lo... ces la elev... terminado... véces, se l... son pesetas "forzudo" presentado, hay que no... les, porqu... no da para... renombre e... ocupación... Porque e... tacarás q... "forzudo", corriente e... en aquel m... for que se... muy inter... fuerza br... —Estos di... típica y m... tral. Ayer, San Sebast... habiéndose... anual de... País Vasco... en Sociedad... En poc... to una rev... Muchisim... "tamborite... modestísim... reducida a... áldea en la... para que l... damente, c... tantos "m... trando, se... teonistas o... que en ta... aquí; pero... no muchos... ficado tal... —en—en... del tambor... ciertos com... uno en la... de la C... en ellos má... dándose mu... para esos i... parecen ta... les. Ya no q... los festejos... que el gran... esta tarde... de Atocha... as a cargo... niñas, y la... ña, doming... Lasarte, e... mentaría e... pero en lo... que se beb... gano está... Ya entr... con la "Fi... celebrar el... al cual hay... que merec... El Ayu... acuerdo, y... tancia, his... gmas tont... políticos, e... cosas acord... a Zaragoza... Pilar. Las num... que aquí c... fectamente, "IN... TO A... LLE... SUBV... pensió... y Edu... DIRI...

DESDE EL BULEVAR

Como ya hemos cesado en la vertiginosa carrera que hemos llevado desde que se comenzó a planear el verano, nos hemos sentado a reflexionar un poco y a hacer meditaciones.

No es que hayamos terminado, con la violencia con que se detiene un auto al que se le aprieta el freno. Todavía, si el tiempo sigue suave y apacible, risueño y otoñal, como está ahora, nos quedan algunas cosas por despachar antes de hacer los calendarios para el año que viene.

En estos días finales, estamos desarrollando los festejos correspondientes a la llamada "Semana Vasca". Estos festejos se realizaron en algunos años, cuando la ciudad estaba llena de forasteros y tenían alguna finalidad: la de enseñar lo que era nuestra parte íntima; nuestros deportes, nuestras diversiones, nuestros bailes y danzas; las romerías, los partidos de pelota "a la antigua", que ya no se hacen más que así, como exhibición y había también audiciones de nuestra música, tanto en grande como en las cábalas.

Nosotros mismos—y no me recato en decir que yo fui uno de los muchos—fuimos sorprendidos ante no pocas cosas que desconocíamos.

Con verdadero asombro contemplábamos la agilidad de los "aizkolaris", que son unos señores que con una hacha afiladísima, como una navaja de afeitar, comienzan a dar golpes sobre un tronco de árbol sobre el que tienen los pies y sin que se le ven por delante ni un dedo, cortan aquel tronco, de 46 pulgadas, con tal rapidez, que en la lucha de hoy se han cortado a hachazo limpio, seis troncos de ese tamaño, en diez y seis minutos y cuarenta segundos.

No era menor nuestro asombro ante los "forzados". Estos forzados, no sólo son muchachos—ya hombres—sino hombres, hechos y derechos, algunos con hebras de plata en el pelo, que abrazan una "piedrecita" bien cuadrada o bien de otra forma, con abrazaderas de hierro, y desde el suelo, a pulso, se la suben a la altura de los hombros. El que más veces la eleva durante un tiempo determinado—y suelen ser muchas veces!, se lleva el primer premio, que son pesetas, y el honor de ser el más "forzado" de todos cuantos se han presentado. Hay que advertir que los hay que no es que sean profesionales, porque esta es una profesión que no da para vivir, pero que tienen un renombre que les permite encontrar ocupación en no pocas industrias.

Porque es verdad, que con un montacargas eléctrico no hace falta el "forzado", pero si se interrumpe el corriente eléctrica del montacargas, en aquel momento es más útil un señor que se echa al hombro un saco de cien kilos de harina, que un señor muy intelectual, pero que no tenga fuerza bruta.

Estos días estamos con la música típica y más que tradicional, ancestral. Ayer, viernes, tuvo lugar en San Sebastián "el día del chistulari", habiéndose reunido la Asamblea anual de todos los chistularis del País Vasco, que están constituidos en Sociedad.

En pocos años sí que ha sido esto una revelación!

Muchísima gente creía que estos "tamboliteros" eran unos artistas modestísimos, cuya misión quedaba reducida a amenizar la plaza de la aldea en las tardes de los domingos, para que bailasen, honesta y separadamente, cuatro "neskaitillas" y otros tantos "mútiles", porque al ir merendando, se iban en busca de los acordeonistas o de las bandas municipales que en tanta abundancia hay por aquí; pero desde hace algunos años—no muchos—esta parte, se ha verificado tal evolución—y tal revolución—en la música del "chistu" y del tamboril que pueden darse conciertos como los que ayer se dieron, tanto en el Bulevar y otro en la Plaza de la Constitución, tomando parte en ellos más de cien ejecutantes y tocándose música escrita expresamente para esos instrumentos sin llaves, que parecen tan fáciles y son tan difíciles.

Ya no quedan, para que terminen los festejos de la Semana Vasca, más que el gran festival que se celebrará esta tarde en el campo de deportes de Atocha, con bailes y danzas típicas a cargo de centenares de niños y niñas, y la Romería Vasca de mañana, domingo, en el Hipódromo de Lasarte, en cuya romería, la industria vasca es completamente vasca, pero en lo demás se "promiscua", ya que se bebe sidra, pero en modo alguno está desterrado el vino.

Ya entrado octubre y coincidiendo con la "Fiesta de la Raza", se va a celebrar el Homenaje a las regiones, al cual hay que darle la importancia que merece y tiene.

El Ayuntamiento, con excelente acuerdo, y así como sin darle importancia, hizo algo para desvirtuar algunas tonterías que hicieron algunos políticos, el año pasado, y entre otras cosas acordó un homenaje de cariño a Zaragoza, para hacerlo el día del Pilar.

Las numerosas Colonias regionales que aquí conviven y que saben perfectamente, mejor que nadie, lo que

aquí se quiere a España y a todos los españoles, sin distinción alguna, decidieron contribuir a esta fiesta—alarde de fraternidad y lo mismo los andaluces que los gallegos, los riojanos que los navarros y los catalanes que los cántabros y los castellanos viejos, seremos, todos unos, pero no oficialmente y para un día, sino como lo somos siempre.

A. GORROCHATEGUI.

HOY EN EL SOCIAL

La fiesta de los niños promete ser un brillantísimo acontecimiento

Repitiendo cuanto decíamos ayer, podemos significar que la fiesta infantil que a las once de la mañana de hoy ha de celebrarse en el Cinema Social, ha de revestir caracteres de acontecimiento, si juzgamos por la enormidad de localidades que ayer fueron recogidas, lo que prueba que la fiesta ha interesado grandemente, como ocurre siempre que se trata de fiestas de niños, que nada obliga tanto a los mayores como estas cosas en que juegan principal papel los hijos. Y en este caso singular, ya se sabe que se trata de dirimir un Concurso de Niños Guapos que la importante revista ilustrada "Rioja Industrial", cada año más notable publicación, ha organizado y cuyo resultado ha superado a todo cálculo.

La exposición de los regalos que han de otorgarse como premios a los niños y niñas que alcancen el mayor número de votos y que ayer fueron vistos en uno de los escaparates de "La Gran Ciudad de Londres", constituyó una nota comentada favorablemente, pues en ellos se echa de ver una cuidada selección. Y si, además, a los objetos que ha de entregar la revista "Rioja Industrial", añadimos que los gabinetes fotográficos de los señores Garay y J. Fernández, han prometido obsequiar a los dos primeros premios con una ampliación fotográfica, y que la Casa de perfumería de la señora Viuda de Elizondo ha donado también dos trastos de colonia de excelente calidad para los que obtengan los segundos premios, y que esta misma Casa y las muy importantes de dulces y pastillas de café y leche de la Viuda de Celestino Solano y "La Cebra", han de obsequiar también a los pequeños y a los mayores a la entrada del Cinema, y si tenemos también presente que en la fiesta colabora Carmen Díaz, la singular y bella actriz que actúa en el Bretón, y así también algunos otros artistas de su compañía, y que hay cine, música y la proclamación de los niños guapos de este año y el reparto de los premios, es preciso mantener la afirmación de que el Cinema Social habrá de verse totalmente lleno hoy, pues la fiesta preparada así lo merece, como le es debido también un voto más a la revista local "Rioja Industrial", organizadora de la fiesta, revista que tan en alto pone siempre a nuestra querida capital en cuanto se relaciona con el Arte, la Industria y, lo que es más de estimar, la defensa razonada pero enérgica de sus más sagrados e importantes deberes.

TEATROS Y CINES

Con la reposición de "Oro y marfil", comedia de Quintero y Guillén, sobre la que formulamos juicio con ocasión de su estreno, se apuntó un nuevo y señaladísimo éxito artístico, por la esmeradísima ejecución que supo darle, la compañía de Carmen Díaz, que actúa en el Bretón. Lo mismo la actriz titular que cuantos intervinieron en el nutrido reparto, tan nutrido que sólo puede llenarlo con discreción bastante un elenco tan numeroso y tan completo como el que acandilla la gran actriz malagueña, dieron, por la eficacia con que incorporaron los personajes, un gran relieve al juego escénico, y el público, siempre dispuesto a aplaudir a Carmen Díaz y sus huérfanos, por ser quienes son, batió palmas muy fervorosas al final de cada uno de los actos como premio a una labor artística tan honrada y tan seria, como la de comediantes a los que, creyendo un día que han dado cuanto pueden dar de su disposición y su talento, al siguiente se recibe de ellos la impresión de que aun han intentado superarse.

La presentación escénica fué sencillamente magnífica, como lo viene siendo desde el comienzo de la actuación. Hoy se despide la compañía—la despedida será tan lamentada como por nosotros por el auditorio nutridísimo que se ha conitado a diario en el Coliseo hasta llenarlo por completo—, con el reestreno de la comedia de Quintero y Guillén "Morena Clara", cuya primera postura en esta ciudad constituyó un sensacional acontecimiento.

Nos parece un acierto de Carmen Díaz dar su adiós con esta obra, a cuyo papel principal presta toda la gracia, todo el talento y toda la donosura y encanto de su singularísima personalidad. Le será agradecido con una



La eminente primera actriz CARMEN DIAZ en "MORENA CLARA", obra con la que se despide hoy del público logroñés, después de una brillantísima actuación en nuestro primer coliseo.

asistencia que, seguramente, no encontrará lugar en el teatro, y con una despedida cariñosísima, tributo cordial a sus merecimientos artísticos y a su singular simpatía.

Pasadas ya las fiestas, puede decirse que hoy es el día señalado para su cierre definitivo, ya que en la semana entrante pasamos a lo que podemos llamar la temporada oficial de invierno, en cuanto se refiere a los espectáculos públicos. Y como día de final de fiestas, los programas cinematográficos que han de proyectarse son de máxima categoría y como preliu de los que después han de pasarse; que si buenos son estos que nos sirven de anticipo habremos de esperar que no sean peores los otros, ya que las empresas sabemos han hecho una programación de cintas seleccionando las mejores de cada marca.

En el Teatro Moderno se estrena hoy una producción en español de la Paramount, titulada "La muerte de vacacionistas", que interpretan Fredrich March, Evelyn Venable y Kent Taylor, sirviendo un asunto muy agradable y presentado con la mayor suntuosidad y que gustará mucho.

En el Cinema Social y Frontón Logroñés reaparecen Jeanette Mac Donald y Ramón Navarro en la película "El gato y el violín", hablada en español, una de las cintas más emocionante y alegre, tanto por el asunto como por la música, reconocida por el público como una de las más destacadas de cuantas ha realizado la genial estrella de la pantalla.

En el Olympia se estrena una cinta que se titula "Sábado, domingo, lunes", una producción moderna, de trazo vigoroso, plena de simpatía y buen humor, con un reparto de artistas seleccionados que mantienen siempre a tono el carácter singular de este "film", cuya marca es una garantía para el público.

Dicho se está que para poder comprar si, en efecto, son buenas las producciones que se anuncian, se hace preciso verlas, y nosotros suponemos que los cuatro salones dedicados al celuloide registrarán muy buenas entradas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau
G. G. Baquero
Oculista Exalumno del Hospital de Valdecañal
Once de Junio, 18, entr. Tlf. 1463



BADARAN.—UN GRUPO DE LAS BELLAS MUCHACHAS QUE HAN DECORADO LAS FIESTAS DEL PUEBLO

Asalto a mano armada a un Banco de Orán

ORAN.—Ayer tarde se ha cometido un asalto a mano armada contra las oficinas del Banco Chavessour, de esta población, en las siguientes circunstancias:

Próximamente a las seis de la tarde, y cuando ya casi todo el personal del establecimiento había salido, se presentaron en las oficinas, hallándose sólo el director del Banco y su señora, dos individuos, a quienes el mismo director abrió la puerta de cristales. Inmediatamente sacaron sendas pistolas y encañonaron al director y a su mujer, exigiéndoles que abriesen las cajas. En este preciso momento, el apoderado del Banco que estaba en los lavabos, vió la escena y salió por la puerta trasera, sin ser visto por los bandidos, pidiendo socorro a voces. Los ladrones, al oír los gritos abandonaron la partida y huyeron, protegiendo su retirada otros con numerosos disparos. Al subir al auto, que con el motor en marcha les esperaba, llegó la Policía, la cual disparó a su vez contra los bandidos, hiriendo a uno que cayó al suelo. Otro de los bandidos, sin duda para evitar que el herido pudiera hablar al caer en poder de la Policía, lo remató de un tiro en el corazón. Luego se dieron a la fuga, desapareciendo por una enrejucada próxima.

La Policía, que no disponía de automóvil, hubo de limitarse a recoger al herido y trasladarlo a la Casa de Socorro, pero antes de ingresar era ya cadáver.

Identificado, por unos familiares suyos, el muerto resultó ser Julio Montes, español, afrancesado, vecino de Etxmull.

Se cree que la Policía ha dado con la pista verdadera de esta banda, que ha llevado a cabo últimamente diversos atracos a mano armada en el Africa del Norte.

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 29.—3 madrugada
El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que había llegado a Priego sin novedad S. E., el presidente de la República.

Añadió que, en nombre del Gobierno y especialmente en nombre del señor Chapaprieta y del suyo, el subsecretario del Ministerio, señor Echeguren, había visitado a la fami-

lia de "Demófilo", para expresarle su más sentido pésame.
Se le preguntó si se había suspendido el Congreso de Unión Republicana, y el ministro contestó que ese acto, como es doctrinal, no figuraba entre los acordados suspender, y por lo tanto continuaba sus sesiones.

Otro informador le preguntó si era cierto el nombramiento del comisario superior de Policía actualmente en Barcelona, señor Martín Báguenas para la Dirección General de Seguridad y lo desmintió rotundamente.

Después facilitó un telegrama del gobernador general de Cataluña, felicitándole en su nombre y en el del Consejo de la Generalidad por su nombramiento de ministro.

He contestado—agregó—a ese telegrama expresando sentimientos de amistad y agradeciéndolo, rogándole que haga saber al Consejo de la Generalidad cuán sinceros son los votos que hago por la paz, prosperidad y progreso del pueblo catalán, hermano de cuantos forman la unidad indestructible de la Patria.

Finalmente, dijo que las fuerzas de Seguridad y de Asalto que tomarán parte mañana en el acto de la entrega de la bandera regalada por el presidente de la República, desfilarán desde el Retiro hasta la Red de San Luis.

Después—terminó diciendo—se celebrará un banquete en el que me propongo pronunciar unas palabras de exaltación para ambos Cuerpos.

Crónica de sucesos de vario carácter

APALEA Y HIERE GRAVEMENTE A SU ANTIGUO PATRON

MADRID.—En una tienda de comestibles de la calle Jacometrezo, propiedad de Pascual Fernández Albarrán, se presentó Hilario León, antiguo dependiente de Pascual en otro establecimiento que había sido traspasado recientemente.

Hilario hizo penetrar a Pascual en la trastienda, con el pretexto de que se estaba derramando el aceite de una zafra. Cuando Pascual se inclinó, Hilario le dió varios estacazos con el palo del cierre, hiriéndole gravemente. El agresor huyó.

NAVAJADA MORTAL

MALAGA.—De madrugada, en la calle de las Siete Revueltas, en el cabaret "Lido", cuestionaron el pescador Francisco Jerés y el camarero Antonio Muñoz Vega, de 28 años, de Sevilla.

A la salida del cabaret se reprodujo la cuestión y el pescador, con una pequeña navaja, asestó al camarero un solo golpe en el tercer espacio intercostal, que le causó la muerte cuando ingresaba en el dispensario. El agresor huyó.

FORMIDABLE INCENDIO

MALAGA.—Se ha declarado un formidable incendio en las inmediaciones de Zafaraján, que ha destruido ocho mil pinos.

Se calcula que las pérdidas por este siniestro ascienden a más de doscientas mil pesetas.

Noticias por teléfono

Madrid, 28.—Varias horas
ENVIOS DE ORO EN AVION
Esta mañana, a las siete, salió en el avión correo para París, una expedición de 1.658 kilogramos de oro. A las nueve de la mañana salió otro avión llevando 153 kilogramos de oro.

El gobernador del Banco de España dijo que no se trataba de ningún envío del Banco.

Claro que el Banco está pagando en oro físico el importe de los bonos oro al seis por ciento recogidos últimamente y pertenecientes a extranjeros que no han aceptado los nuevos títulos al cuatro por ciento.

Significa este pago en oro, conforme a las bases de conversión del señor Chapaprieta, una demostración más del crédito del Estado que de este modo hace honor a los compromisos contraídos con el exterior.

Ello es tanto más significativo en momentos como el actual en que tan poco valor se viene dando a las garantías monetarias que se quieren dar a la cláusula oro.

EL ZARAGOZA VENCE AL NACIONAL

En el campo de Chamartín se jugó esta tarde el partido de campeonato entre los equipos Zaragoza y Nacional.

Venció el Zaragoza por dos a cero. Concurrió escaso público.
ABSUELTO POR UN CONSEJO DE GUERRA

UVIEDO.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Enrique Menéndez, acusado de rebelión militar.

El fiscal pedía para el procesado la pena de cadena perpetua y el defensor la absolución.
El procesado ha sido absuelto.

La cena americana en el Círculo Logroñés

Más de ciento cincuenta personas se reunieron anoche en el salón de fiestas de nuestra primera sociedad de recreo, para celebrar la que en este San Mateo ha sido más señalada por su elegancia y por su brillantez. Podemos decir que antes de su anuncio la echábamos de menos. Logroño necesita de vez en vez una fiesta de Sociedad, que sea manifestación de que la ciudad sabe y quiere entonarse. La concurrencia extraordinaria, el abarrotamiento de los salones, la suntuosidad y apretujamiento en el "parquet" de baile, valen como afirmaciones de que en nuestras fiestas, sean cuales sean, hay un gran número de personas, un extraordinario número de personas, asociadas y forasteras, que acuden en busca de diversión. Pero una fiesta de Sociedad, sobre divertir, decora, y en ella se recogen esas notas de finura y de distinción que vienen a ser como matices de luz que irradian de la belleza, de los vestidos de noche y se reflejan en las pecheras que, enlucidas por el almidón, se enmarcan en los trajes de etiqueta.

En ese ambiente de buen tono, en el que la alegría estaba alocada por el "champán"—y bien sabido es que el espumoso vino contenta con discreción y comedimiento—la fiesta se mantuvo hasta bien entrada la madrugada. Se bailó mucho y muy seguidamente. Los concurrentes tuvieron motivo de agradecimiento para la orquestina Blasco, que se mostró incansable.

La cena, a cargo del "Restaurant de los Dos Leones", no alocó de defecto alguno. Se alabó el menú y también se elogiaron los detalles del servicio.

La Directiva, representada por su presidente don Ramón Castroviejo, obsequió y atendió muy delicadamente a los representantes de las demás Sociedades de recreo y de la Demás.

La fiesta, en todos sus aspectos, fué un motivo de satisfacción. Para los concurrentes—repetimos—sobremana agradable; para el Círculo Logroñés, propia de aquello que es exigencia de su tradición prestigiosa. La fiesta de Sociedad, fina, suntuosa, elegante, ha sido ornato del programa de las septembrinas que hoy tendrán su final.

De Cataluña

DICE EL JEFE DE POLICIA

BARCELONA.—A primera hora de esta tarde los periodistas se entrevistaron con el jefe superior de Policía de esta capital, a quien interrogaron sobre la noticia de que se le propone para la Dirección general de Seguridad.

El señor Dagenas contestó:—No hay elementos de juicio para eso; yo solo soy un funcionario y la superioridad manda. Creo que es una temeridad afirmar nada.

Los informadores dijeron al jefe de Policía si había celebrado alguna entrevista con personas de Madrid y el señor Dagenas contestó negativamente.

CONDENADO A OCHO AÑOS Y UN DIA

En la Audiencia se ha visto la causa contra Rafael Sáinz, conocido como el "Enemigo Público número 1" (bis), acusado de haber incendiado un autobús.

Fuó condenado a ocho años y un día. La vista terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

LA CAUSA CONTRA EL AUTOR DE UN HOMICIDIO

También se ha visto en esta capital la causa contra José Pastor, acusado de haber dado muerte a Jaime Estrada, en un garage.

El procesado era lavacoches del muerto y había sido despedido.

El procesado pidió un certificado de buena conducta al que había sido su patrón y como éste se lo negara le dió un tiro, que le causó la muerte.

Pastor fué condenado a doce años y un día de prisión y 10.000 pesetas de indemnización.

SE INTENTABA ASESINAR AL DIRECTOR DE LA CARCEL

Enterada la Policía de que en una reunión clandestina de elementos extremistas se había acordado atentar contra la vida del director de la cárcel celular don Alfonso Rojas, y contra la de su secretario señor Lafarga, montó un servicio para frustrar los propósitos de los conjurados, que dió por resultado la detención en los alrededores de la cárcel de siete sospechosos, a algunos de los cuales, se nos asegura, les han sido ocupadas armas.

Uno de los detenidos ha confesado que estaban allí esperando la salida del señor Rojas, al que querían asesinar.

REUNION DE AUTORIDADES

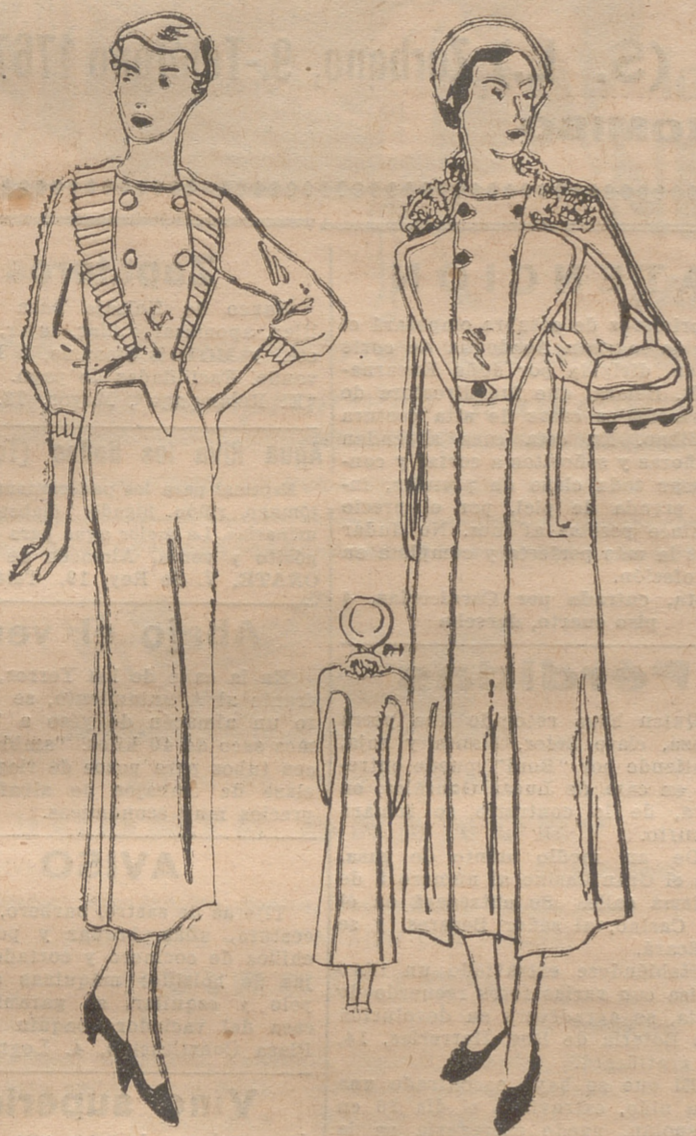
Esta mañana se reunieron en el despacho del general de la División el gobernador general señor Pich y Pon, el general Sánchez Ocaña y el señor Báguenas, creyéndose que trataron sobre las medidas que han de adoptarse con motivo del levantamiento del estado de guerra.

"INTERNADO RESIDENCIA CASTEL RUIZ TUDELA. AFECTO AL INSTITUTO NACIONAL PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO. GRAN CONFOR. RT. MAGNIFICAS INSTALACIONES SUBVENCIONADO POR EL ESTADO. ALUMNOS INTERNOS, pensión, 4 ptas. MEDIO PENSIONISTAS, 2'50 ptas. Instrucción y Educación, a cargo del Instituto Nacional PARA INFORMES, DIRIGIRSE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO".

VIAJE A PARIS ORGANIZADO POR LA FABRICA DE AUTOMOVILES RENAULT DEL DIA 6 AL 10 DE OCTUBRE PRECIO COMPRENDIDO VIAJE Y ESTANCIA 800 PESETAS Informes: CELSO RUBIO.-Logroño

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



Vestido de lana color roya. Un plisa de fino de color un poco más claro, adorna la delantera y el final de las mangas. — "Redingote", haciendo juego con el vestido precedente, en lana marrón. Cuello de castor.

LA MODA DE PARIS

NEUVOS DETALLES ELEGANTES

Como ya han pasado los grandes cambios, a semejanza de otros años comienzan a triunfar de nuevo los trajes sastre. En cuanto a las telas que gozan del favor femenino, podemos citar el lino, las lanitas y otras telas de poco espesor y de colores muy bien entonados; esos trajes tienen un corte algo masculino, pues la falda, en ellos es estrecha, así como la chaqueta entallada.

Suelen llevarse a la hora del "cocktail" y, algunas veces, algunas elegantes se ponen la chaqueta del traje sastre sobre unos trajes enteros, de colores luminosos. También se llevan los trajes sastre para el "golf", juego que,

Solriza

Sin aparato, sin electricidad y sin peligro, garantizada desde 15 pts. La Permanente de rizados maravillosos SOLRIZA se ha impuesto. Pida una demostración a su aplicador

ALEJANDRO

Peluquería de Señoras
"LA FLOR DE ORO"
Gallarza, 1, 1.º

En la actualidad, goza de tan gran favor en las playas del sur de Francia. En otras, situadas más al Norte, hemos visto "pulovers" de lana multicolor que, a la vez, resultan muy prácticos y elegantes. Especialmente son muy apropiados para los paseos en automóvil, ya que dan a las "foilettes" un aspecto mucho más deportivo que cualquiera de las otras combinaciones aconsejadas para el mismo objeto.

Todo eso se refiere, naturalmente, a los trajes de paseo o de deporte. Pero en cuanto llega la hora del casino, los trajes femeninos pierden su sencillez y son ya infinitamente más ricos. Vénse trajes de satén, de brillo que atraen la mirada, faldas amplias de "taffetas", terciopelos que caen de un modo

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS
Compre en la Fábrica LIZARANZU
Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

armonioso y que, al parecer, acarician la silueta. Estas son las telas que se usan para los trajes de noche, y, como adorno, se ven muchos encajes y tulés; también las elegantes demuestran su preferencia por las "faillies" y determinados bordados que vienen a dar una nota simpática a los trajes, que, de otra manera, tal vez parecieran demasiado serios y severos.

Hemos visto también algunos trajes de crepón estampado, como por ejemplo, uno de dicha tela, de color rojo, con flores blancas y grises, que producen un efecto lindísimo. Para playa también se hacen unos trajes de "shearling" blanco, cuyo único adorno lo constituye un gabancito de color rojo u otro tono vivo cálido

Para que su cutis pueda mantener el tono bronceado tan deseado a fin de temporada, disponemos de los mejores líquidos bronceadores.

Perfumería VIUDA DE ELIZONDO

mayor tamaño, de formas originales y muy adornados. Realmente, en bisutería hay multitud de creaciones a cual más bonita, pero, de momento, dejaremos para la próxima crónica estos detalles de la moda, que tanto contribuyen a realizar el efecto de un hermoso conjunto.

A. D'ENERY

El arte de depilarse

A pesar de las categóricas afirmaciones de los prospectos que acompañan a numerosas marcas de depilatorios, puede asegurarse que son muy pocos los que obran de una manera satisfactoria. Debe, también, tenerse en cuenta que estos no convienen a todas las epidermis, ya que la mayoría están compuestos a base de algunos derivados del arsénico o de la cal viva y producen en la piel granos, llagas e inflamaciones. Es recomendable, pues, no usar ningún depilatorio sin antes haberlo probado en una parte del cuerpo poco sensible, como la pantorrilla, por ejemplo. En caso de que provoque una inflamación, es preciso enjuagarse abundantemente y aplicarse aceite de almendras dulces o un colerén sin glicerina.

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería

MASIP

Pero son muchas las señoras que quizá por ignorancia tienen en las humildes pinzas el único medio para suprimir el vello superfluo, y ese bárbaro procedimiento, por más que la coquetaría quiera justificarlo, es muy doloroso. Existen unas pinzas automáticas, compuestas de un mango bastante largo, al que se adaptan dos pequeñas ramificaciones, sobre las que bastan apoyarse un poco para arrancar instantáneamente, y sin dolor, el pelo cogido por su base. Este sistema de depilación es el más eficaz y recomendable para afinarse las cejas, ya que los depilatorios, como hemos dicho, ejercen una acción excesivamente débil sobre el pelo, generalmente muy duro, y es muy difícil delimitar su acción a la mínima región que se desea. Es preciso advertir que el excesivo afinamiento de las



COCHES Y SILLAS

Gran surtido

Precios de fábrica

Casa Anguiano

cejas abotarga los ojos y puede ser causa de graves oftalmías. Son también numerosas las señoras que se afeitan las cejas, pero este sistema tiene sus desventajas, pues además de que su efecto se limita a dos o tres días, deja sobre la piel los puntos negros de la base del pelo. Este procedimiento tiene además el riesgo de engendrar unas cejas rasposas para el día que vuelva la moda de las cejas pobladas.

Otro medio excelente para la depilación, si bien requiere cierta continuidad y paciencia, es la aplicación continua de agua oxigenada, que además de dar a los pelos un tono rubio casi imperceptible, acaba por destruir su raíz. También es un excelente sistema para la depilación la cera. Para que su aplica-

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

ción no sea dolorosa, es necesaria una mano muy segura que únicamente pueden poseer los profesionales en estas tareas de embellecimiento. Con la ayuda de un bastoncito de madera, se extiende la cera fundida al baño María sobre una restringida superficie, retirándola inmediatamente, enrollando el bastoncito con un movimiento contrario al que se ha dado al aplicarla. Cuando se trata de las cejas, este sistema tiene el inconveniente de que acaba por esterilizar la glándula productora del pelo, evitando su reproducción.

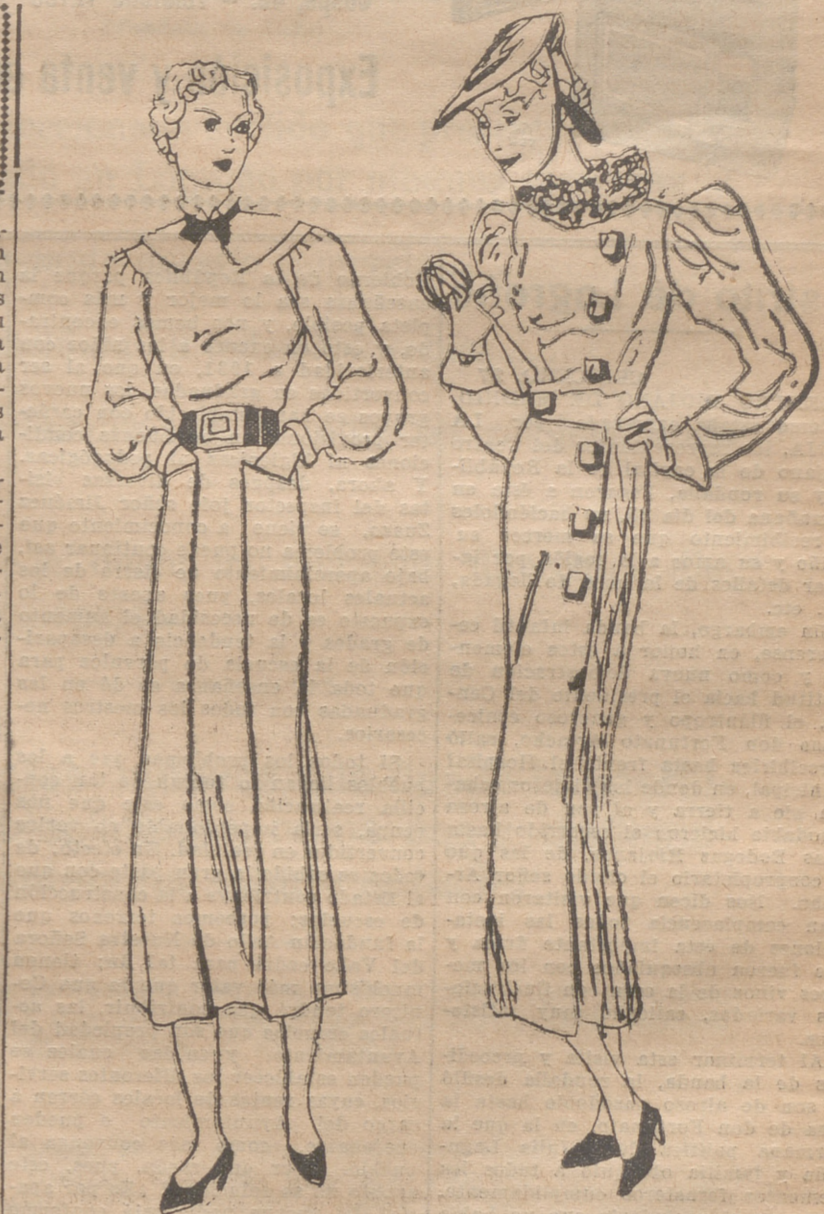
Para muchas mujeres constituye una gran preocupación el tener un sistema piloso demasiado abundante y con frecuencia llega a convertirse en una constante obsesión, hasta el punto de que muchas de ellas llegan a observar una clausura casi absoluta, tanta es su pre-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

ocupación por desembarazarse definitivamente de un vello determinado. Existe una pomada, completamente inofensiva que si bien no depila a las primeras aplicaciones, a la larga llega a esterilizar las glándulas, impidiendo su desarrollo. He aquí la fórmula: antifébrina, 15 gramos; lanolina anhidra Vigier, 30 gramos; perhidrol 6 H 2 a 100 vol, 6 gramos. Esta pomada no debe renovarse cada ocho o diez días.

Sin embargo, existe un medio que, si bien muy costoso y que sólo puede ser aplicado por un médico especialista, es radical: la electrocoagulación. El doctor introduce en el canal en que se desarrolla el pelo una aguja finísima y cuando ésta llega al bulbo piloso, se le da una corriente eléctrica, que dura una vigésima parte de segundo y que tiene la propiedad de coagular la pe-



Vestido de lana gris azulada. Cuello redondo, abierto, de tricot. Corbata azul marino. Mangas anchas con pinzas en relieve. — Abrigo en lana azul marino. Cuello de astracán gris. Gruesos botones de madera, del tono del vestido. Mangas amplificadas en el hombro.

queña arteria que lleva la sangre al nacimiento de cada pelo, cosa que seca la glándula y por lo tanto no crece ningún pelo más.

Antes de concluir este artículo, debemos hacer notar que no siempre es feo tener un suave bozo en la piel, de manera que antes de proceder a la depilación, conviene examinar a fondo el caso y no dejarse impresionar por los dictados de la moda ni por los consejos de las amigas.

MISS ANY

TALLER DE LABORES DE LA VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hace punto de incrustación e 40 céntimos metro, en cantidades se hace descuento.

CONFECION ESMERADA
PRONTITUD. ECONOMIA
Vda. de Regino Díaz, H. Moroy, 12, 1.º

Consejos para el hogar

El limón se puede considerar como un medicamento natural muy útil en los casos de fiebre, diabetes, asma, bronquitis, atonía del estómago, etc.

Puede disolver los uratos y ayudar a la curación del asma, gota y obesidad.

El petróleo mezclado con agua enjabonada limpia muy bien los lavaderos de la cocina.

Cuando se preparan ensaladas de frutas hay que limpiar escrupulosamente las frutas y cuando empleen naranjas no sólo hay que quitarle la piel gorda exterior sino que hay que quitar también la piel más fina

CRISTALERIAS, VAJILLAS, ARTICULOS PARA REGALO
"SEVRES"
Sagasta, 2. — Bajos Seminario

pelicular de color blanco amarillento pues comunica un gusto amargo que hay que evitar. Si quieren pueden hacer ensaladas de frutas con las frutas secas (higos, pasas, ciruelas, dátiles, etc.). Deben lavarlas bien y ponerlas en remojo unas doce horas antes de la preparación de la ensalada con objeto de que recobren una parte del agua perdida por desecación. Los frutos oleaginosos también se deben remojar pues, además de facilitar el quitarles la piel, resultan más sabrosos.

He aquí una nueva "receta" para hacer desaparecer las manchas de tinta.

Se toma un poco de sebo derretido y se cubre con él la mancha que afecta al lienzo. Es preciso que el sebo sea purísimo y no contenga partículas que pudieran perjudicar el resultado del trabajo.

En el momento en que el sebo ha

caído sobre la mancha, aquél la absorberá e inmediatamente le dais un buen lavado con agua templada durante varias veces; mancha y sebo desaparecerán totalmente.

Luego la tela se somete a un brev aclarado con agua fría y a secarlo al sol.

En Berlín se le ha dado últimamente una nueva aplicación al aceite de hígado de bacalao, habiéndose empleado al efecto en multitud de casos, en el Hospital Magdeburg para uso externo en ciertas curaciones.

Combinado con determinadas grasas es un ungüento pastoso. El aceite de hígado de bacalao acelera la cicatrización de las heridas. Esa virtud se ha probado ya en el trata-

EL ARROZ QUE NO SE PASA

TOKY

miento de simples heridas y aun de legas y úlceras, no obstante que no ha podido determinarse todavía si se debe a la gran proporción de vitaminas A y D, que ese aceite contiene.

Los encerados que se emplean como alfombras, después de bien lavados, se cubren con una pasta del encáustico siguiente: Se funde cera amarilla a calor moderado, se añade la mitad de su peso de esencia de trementina y se mezcla bien. Se frota el encerado con una muñeca de lana empapada en el encáustico frío.

Su nene se criará aún mejor, con

MALTARINA

Si se quiere evitar que la franela se contraiga, basta tenerla en maceración algunas horas en agua fría y luego en agua caliente, antes de emplearla.

Cuando se oxide la rueda de la máquina de coser, frótese con papel de lija muy fino y después se le pasa un paño con aceite de máquina.

Los cristales se limpian muy bien frotrándolos con un trapo mojado en agua caliente y después en petróleo. Se les saca el brillo después de unos minutos, con un paño de gamuza.

Medias - Calcetines

Guantes - Fajas

Boinas Camisas

MAS BARATO QUE NADIE

L CALZADA

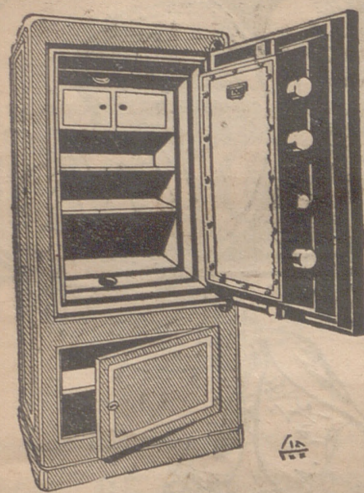
Sagasta, 25. Sncursal, Gallarza, 17.

Frente a Fortunato Redón

Regalo de los cupones LA ACCION por cada 25 céntimos de compra



Abrigo de lana azul marino. Una hilera de gruesos pespuntos bordea el cuello, los puños de las mangas y los bolsillos. Cinturón de charol azul oscuro. — Abrigo de lana verde. Una banda de "breitschwanz" lo adorna. Cinturón marrón claro. — Abrigo de lana beige claro. Dobles mangas formando capa. Chape de mismo tejido. Cinturón de gamuza del tono. — Traje sastre en gruesa lana gris. Blusa de crepé de china escocés blanco, verde y azul. En el cuello y en el cinturón, motivos metálicos.



ARCAS FICHER

LA PRIMERA MARCA MUNDIAL

BARCELONA
Cospe, 40. -- Teléfono 12159

REFRACTARIAS, BLINDADAS Y CONTRA SOPLETE

MADRID
Sta. Catalina, 2-Teléfono, 12493

Exposición y venta en Logroño DE MIGUEL HERMANOS, (S. L.) Zurbano, 9.-Teléfono 1767
SOLICITE OFERTAS SIN COMPROMISO

Distrito de Logroño

CENICERO, 27

CENTRO RIOJANO DE MADRID.
—Como estaba expresado por LA RIOJA, los representantes del Centro Riojano de la capital de la República y su rondalla, llegaron a ésta en la mañana del día 25, no haciéndoles el recibimiento que se merecía por su cariño y su amor a la región por ignorar detalles de la hora de llegada, etc., etc.

Sin embargo, la banda infantil cenicerense, en honor a estos elementos y como nueva demostración de gratitud hacia el presidente del Centro, el filántropo y generoso cenicerense don Fortunato Artacho, salió a recibirlos hasta frente al Hospital municipal, en donde los viajeros echaron pie a tierra y al son de airoso pasodoble hicieron el recorrido hasta estas Bodegas Riojanas, de las que es copropietario el citado señor Artacho. Nos dicen que visitaron con gran complacencia todas las instalaciones de esta importante firma y que fueron obsequiados con los mejores vinos de la casa con ilustraciones variadas, saliendo muy satisfechos.

Al terminar esta visita y precedidos de la banda, la rondalla desfiló al son de airoso pasodoble hasta la casa de don Fortunato, en la que la hermana política doña Julia Laguarda y familia obsequió a todos los elementos forasteros cumplidamente. Como ya el vecindario que no había salido al campo, se dió cuenta de todo ello, comenzó a agruparse en la calle de la Victoria hasta el extremo de interrumpir el tráfico por la carretera durante muchísimo tiempo. La rondalla tocó algunas composiciones que por el gusto y maestría fueron estrepiosamente aplaudidas, con vivas y dentro del mayor entusiasmo. Pese a la prisa que tenían por salir y continuar su viaje, ante las insistentes demostraciones de afecto, la rondalla hubo de tocar nuevamente y dentro de este ambiente de sinceridad y cariño, con sentimiento por parte de muchos vecinos de no haberse organizado la comida en esta, merecido obsequio hacia los que a distancia conservan el amor a la patria chica, los dos autobuses salieron para Madrid, siendo nuevamente aplaudidos y vitoreados. Sabemos que fueron muy conmovidos ante estas demostraciones de cariño.

Cenicero ha sabido, una vez más, cumplir con su deber, y fué una lástima que en todos estos actos no tomara oficialmente parte la Corporación municipal como genuina representación del pueblo.

Transcurridas sus vacaciones ha regresado y se ha puesto nuevamente al frente de la Estafeta de correos, el ilustrado joven y simpático oficial don Adolfo de Benito Lerma.

El día 1.º del actual y trasladando su domicilio a ésta, tomó posesión de maestro de sección, interino de estas Graduadas, nuestro antiguo y buen amigo don Aniceto Bernedo, que cuenta en la ciudad con muchas relaciones, y de cuya labor provisional tanto hablamos de esperar los que conocemos sus dotes de amor al trabajo, seriedad y caballerosidad.

Reciente disposición del Ministerio, hizo que tuviera que cesar a los pocos días, y animado por los citados amigos, y teniendo en cuenta que es pública y notoria la necesidad de aumentar el número de grados de la graduada, según reciente informe cominatorio de la Inspección, una vez que como queda dicho había hecho el traslado de su casa a Cenicerero, ha decidido quedarse en ésta y tras haber buscado unos espaciosos salones muy capaces y en debidas condiciones, ejercer particularmente su profesión, que lo hará a partir del primero de octubre.

Para hacerse cargo de la plaza indicada anteriormente, ha llegado don Antimo Gómez Ferrigero, joven maestro, muy simpático por cierto.

Del mismo modo se ha hecho cargo de la vacante existente en la graduada de niñas y también con carácter interino, doña Carmen García.

Les deseamos a todos grata estancia entre nosotros y que de su paso por la ciudad quede el mejor recuerdo de su entusiasmo por la enseñanza.

Ya que de enseñanza hablamos, queremos ocuparnos del problema escuelas.

Cuando hace 60 años se construyó el actual grupo escolar es indudable que cosa semejante no habría en muchas localidades ni aún más importantes que Cenicerero. Había cierta capacidad, buena distribución, en fin, escuelas que han parecido siempre buenas.

Gobierno de la República porque la enseñanza sea lo mejor y más completa posible, y nos hemos encontrado, y esto en cuanto a los niños con anterioridad a 1931, en que al ser convertidas en graduadas, los nuevos grupos se han establecido con carácter provisional en no buenas condiciones ni higiénicas ni pedagógicas. Y ahora, después de diversas visitas del inspector jefe señor Jiménez Zuazo, se viene a conocimiento que este problema no puede continuar así, bajo apercibimiento de cierre de los actuales locales, pues aparte de lo expuesto es de necesidad el aumento de grados y la tendencia a desaparición de la escuela de párvulos para que toda la enseñanza se dé en las graduadas con todos los maestros necesarios.

Si todos los problemas que a los pueblos llegan lo fueran de tan sencilla realización como este que nos ocupa, sería imperdonable no verlos convertidos en realidad. En efecto; de todos es sabido la gran parte con que el Estado contribuye a la construcción de escuelas; poseemos terrenos que la fundación Asilo de Nuestra Señora del Valle cedió para tal fin; tienen muchísimo más valor que lo que Cenicerero tendrá que contribuir, las actuales escuelas que son propiedad del Ayuntamiento, y en las cuales se pueden establecer los diferentes servicios, cuyas rentas de locales corren a cargo del Ayuntamiento o pueden enajenarse, como más convenga al pueblo. ¿Por qué razón, pues, este asunto no se soluciona? ¿Es por apatía? Es porque nadie está conforme con el deseo cada día mayor de los pueblos de una más perfecta educación e ilustración, que pueda facilitar mejor la vida cada día con mayores dificultades de sortear? Estamos seguros que estas sugerencias caerán en el vacío y nos veremos un día en el desagradable trance de ver a los niños discurrir por calles y plazas, porque la inspección, cansada de indicaciones amistosas y cumpliendo con lo dispuesto, ordenará el cierre de las escuelas y suspensión de las clases.

He dicho anteriormente, que se cuenta con terrenos suficientes, pero nadie a su paso por la ciudad vería el hermoso grupo que había de construirse y que sería el orgullo de Cenicerero no lo es de los infinitos pueblos que poseen modernas instalaciones pedagógicas. Dentro del casco no se cuenta con sitio suficiente para la construcción de que nos ocupamos, pero hay sitios bien visibles y con buenas vías de comunicación donde instalarlo y con sitio para campos de todas clases que entra hoy de lleno en la vida moderna para hacer hombres fuertes donde poder realizar la magna obra. Vender aquellos terrenos y comprar otros adecuados sería una necesidad. Los chicos tendrían que recorrer unos pocos metros más cada día, pero las ventajas en otro orden serían muy grandes, además de hermosear la población. Y buena prueba de que esta pequeña mayor distancia no puede constituir obstáculo la tenemos a la vista de las construcciones de pueblos vecinos, San Asensio y Elciego, y ya en Logroño el mismo grupo "Gonzalo de Berceo".

¿Querrán nuestras actuales autoridades tomar con cariño e interés esta necesidad para Cenicerero que además había de realizarse sin el menor sacrificio de ninguno de nosotros? Ya veremos.

28 de septiembre

Pues ya está visto, que, afortunadamente, después de la comunicación de la Inspección provincial, de que tuvimos particular referencia, la Corporación municipal, en sus dos últimas sesiones, trató de este problema del grupo escolar y, por completa unanimidad, se acordó, como se ha hecho, solicitar del Gobierno la construcción del mismo, y como dentro de la Corporación existe ahora entusiasmo por la obra, y se ha de contar con el afecto de los representantes provinciales en las Cortes, habrá de esperarse que los trámites se aceleren y puedan comenzarse las obras no tardando mucho, como ahora había de ser de mayor necesidad para dar colocación al elemento obrero que como ningún otro año quedará sin trabajo debido a la falta de reservas de los propietarios para hacer frente a la mala situación actual, por la malísima cosecha de todo género que hemos tenido en este año 1935.

Nos congratulamos muy mucho de dar esta satisfactoria noticia y también comunicar que por los ingenieros de la División se ha procedido días atrás, al replanteo de las obras necesarias de realizar en el Ebro, para que no continúe la desaparición del regadío, tan amenazado y que ya comenzó a "morder" en los dos últimos años, y tras cuyos trabajos se procederá a la subasta correspondiente, siendo deseo de todos que estas

obras se realicen seguidamente y antes de que el río comience a aumentar su caudal.—X.

ENTRENA, 27

Las fiestas tan deseadas pasaron dejando grato recuerdo a cuantos con tal motivo nos visitaron, pues no ha habido que lamentar ninguna cosa desagradable. El tiempo se ha mostrado benévolo, pues el sol ha lucido con su esplendor acostumbrado y hemos disfrutado de una temperatura agradabilísima.

La ceremonia religiosa solemne; hubo misa de tres ministros, oficiando don Tiburcio Molinero, asistido de don Juan Luis de Gregorio, nuestro párroco y don José Amurrio, coadjutor de Navarrete. La oración sagrada a cargo de nuestro párroco, que con facilidad de palabra y sencillez expuso la vida del mártir San Cristóbal, así como las virtudes que deben imitar, recibiendo muchas felicitaciones. La procesión hizo el recorrido acostumbrado.

De la parte profana se encargó la brillante banda musical de Oyón que dirige don Félix Ruiz Carrillo, que se ha conquistado a todo el pueblo por su afinación, gusto y por el variado y selecto repertorio de sus obras interpretadas.

En el Frontón se han presenciado bonitos partidos de pelota, jugados por elementos forasteros y de este pueblo.

Subió al cielo la angelical niña de cinco años, Agueda Samaniego. Reciba su atribulada madre doña Angela y demás familia, mi sentido pésame.

El hogar de don Gregorio Barriobere, ha sido alegrado con una niña, primer vástagó, encontrándose en perfecto estado, así como su madre, por lo que le felicitamos.

En viaje de cortesía vino el capitán de la Guardia civil, jefe de la línea, con el fin de saludar a las autoridades.

Ha hecho obsequio a la Parroquia de una hermosa imagen de Nuestra Señora del Pilar, la bondadosa señora doña Valentina Medrano, madre del capitán de Bailén don Eduardo Martínez, promesa hecha hace algún tiempo, si sanaba su hijo de graves heridas recibidas en África, coincidiendo la fecha el 12 de octubre. Gustosos lo comunicamos a los lectores.

También a la Parroquia se ha regalado una hermosa capa pluvial blanca, merced a gestiones del reverendo P. Matías Bañares, C. M. T., hijo del pueblo.

A ambos donantes en nombre de su pueblo y párroco, doy las gracias y que tengan muchos imitadores.

Los productos enológicos ALGRY le evitarán las pérdidas ocasionadas al infringir el ESTATUTO del VINO

DE ALFARO

28 septiembre

OTRA VEZ EL REPARTIMIENTO.

—Cada vez que se expone al público, el llamado repartimiento de utilidades, nos vemos en la necesidad de hacernos eco de las lamentaciones de nuestros convecinos, que en su mayoría, al enterarse de las cuotas que les han sido asignadas, maldicen del mencionado impuesto, hacen comparaciones entre su cuota y la del vecino a quien consideran su igual para la tributación, etc. etc.

Seguramente, que quienes sin ser de Alfaro se tomen la molestia de leer nuestras notas en LA RIOJA, al ver que una y otra vez el vecindario protesta y reclama contra los precitados repartimientos, sacará la consecuencia de que los alfareños somos muy malos pagadores. Es esto así? No negamos que como en todas partes, hay en Alfaro un tanto por ciento de vecinos, que al hablarles de pagar, ponen el grito en el cielo sin fijarse ni mucho menos en la cuantía del pago; les da lo mismo que este sea insignificante, o que por el contrario sea de importancia. Protestan y maldicen, por que lo que no quieren es pagar.

Estos vecinos a que hacemos referencia, no creemos equivocarnos al asegurar, que son una minoría; y que cuando se habla y se protesta, como en la ocasión presente, es porque hay fundamento para ello.

Claro es, que como la cantidad a pagar por este concepto es muy importante, naturalmente, las cuotas han de ser elevadas. Pero no es menos cierto, que quienes únicamente pagan al céntimo lo que les corresponde, son el empleado del Estado o de cualquier empresa particular, al que no le es posible mentir al hacer declaración de sus utilidades; y el industrial o comerciante, que poseyendo un taller o comercio, de cualquier ramo, ha de estar matriculado para el pago de contribución, y al que se cla-

sifica al hacer el repartimiento tomando como base la suma que al Estado satisface por trabajar para poder vivir.

De ahí que estos, sean los más sacrificados, sin tenerse en cuenta por lo que respecta al comercio y la industria locales, que su vida es lánguida, por no decir miserable.

Por el contrario, el poseedor de dinero en grandes cantidades, como éste no se ve, aunque se suponga, o se tenga la certeza de que existe, sale siempre bien librado al hacerse el repartimiento general de utilidades, ya que al declarar las suyas, no es fácil advertir si estas se ajustan o no a la realidad. Y lo mismo ocurre con el terrateniente, que poseyendo tierras en mayor o menor cantidad, no paga lo que debiera, por que al clasificarlo se toma como base el líquido imponible de las fincas y con arreglo al mismo se le asigna la cuota que deberá satisfacer, cuota que no se ajusta a la realidad toda vez que los líquidos imponibles en cuestión son en general en nuestra ciudad excesivamente bajos.

El nuevo alcalde señor Moreno, parece que ha anunciado el propósito de reducir el presupuesto de gastos del municipio en cincuenta mil o más pesetas. Esto solucionaría en parte el problema, pues justo es reconocer que trescientas cincuenta y nueve mil pesetas, son muchas pesetas de presupuesto de gastos para un pueblo como el nuestro, en el que la agricultura es la base principal de su vida, y en el que sus habitantes en la casi totalidad, han de trabajar hasta con exceso, para poder mal vivir; pretender sacar de ellos cada año mayor cantidad de dinero, entendemos que es una equivocación.

Quedan los grandes presupuestos, para aquellos pueblos que, por tener vida próspera, pueden sobrevaluarlos; Alfaro en su modestia no debe vivir de ilusiones, sino de realidades.

Por ello, reducir el presupuesto de gastos, será indudablemente un acierto, hágalo quien lo haga, y si además se procura que los ingresos por otros conceptos sean lo que deben ser y no lo que son en la actualidad, es indudable que la cantidad a cubrir por repartimiento no será tan excesiva como lo es hoy, que asciende a la respetable suma de ciento ochenta y cinco mil pesetas.

El repartimiento vecinal de utilidades ha de servir para cubrir el déficit presupuestario, cuando se hubieren agotado las demás fuentes de ingreso del municipio, pero nunca debe echarse mano de él (como en Alfaro) cual del más saneado de los ingresos.—P. Giménez.

Los productos enológicos ALGRY son analizados escrupulosamente; encierran la mayor riqueza y pureza.

PASTRANA

ARCAS DE LUJO

OANAS. Desaparecen en 15 minutos con "Sales de Istris", 5 pta. Venta Droguerías. Depósitos, Logroño. Viuda Elizondo, Perfumería. D. Mariano Rodríguez, Droguería.

AMPLIO LOCAL, propio para almacén, taller o cosa análoga, en Pl. y Margall, 13, con acceso por Pablo Iglesias. Precio económico. Razón, Vara de Rey, 18, primero, derecha.

VENDO UNA CUBA, de cabida doscientas cántaras, recién reparada, seminueva, acondicionada para echar vino. Casimiro Gochi, Lodoso.

MERITORIO de 14 años, para oficina, se necesita. Dirigirse por escrito a esta Administración.

Tinos - Bocoyes - Barriles de varios tamaños, se venden. Fábrica Conservas Félix Benito, Logroño.

PISO. Se arrienda con baño en Gonzalo de Berceo, 15. Razón, portería.

PISO. En Delicias 5, se arrienda. Razón, portería.

GANADEROS.—Vendo cuatro vacas recién paridas segundo parto; tres terneras y dos terneros de cuatro meses, propios para recria. Todo traído de Santander. Tratar con Teodoro Arroyo, carretera de Villamediana.

SE ARRIENDA entresuelo con patio Rey Pastor, 53.

SE ALQUILA un piso segundo con amplia galería al Sur. Marqués de Murrieta, 55. Informan en el número 57, primero.

ATENCION

A primeros de octubre empezará el curso de la gran Academia de corte parisien, dirigida por doña Encarnación R. Belaza, que fué directora de las principales casas de alta costura en Bilbao. En esta casa aprenden las señoras y señoritas a cortar y confeccionar toda clase de prendas, incluso prenda de piel, por el precio de quince pesetas al mes. No dudar que es la más perfecta y completa en su profesión. Sagasta, entrada por Carnicerías, 4 piso cuarto, derecha

Pérdidas

—Quien haya recogido una perra de caza, clase Seter, blanca y roja, que atiende por "Boni", puede entregarla en casa de Lucas González, en Nájera, de lo contrario se tomará por hurto.

—De un medio manto de gasa, desde el Gran Casino al número 5 de la misma calle. Se entregará en el Gran Casino, al señor Bezares, y se gratificará.

—Habiéndose extraviado un libro de misa con varias fotos recuerdo de familia, se agradecerá su devolución en la Botería de Ros, Herreñas, 14, y se gratificará.

—El que se haya encontrado una capita niño, extraviada el día 20 en el Espolón, puede entregarla en la Administración de La Protectora Riojana y se le gratificará.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, primeriza, leche de un mes, desea criar en su casa en Bergasa. Para más informes, dirigirse a Francisco Eguizabal Eguizabal, en dicho pueblo.

—Doña Magdalena Torres, de 32 años de edad, casada, desea criar en su casa; leche de 8 días. Para informes al médico don Manuel Enciso, en Baños de Río Tobía.

AUTOMOVIL. Se vende Donnel-Zedel, de 7 H. P., en buen uso, a toda prueba. Informes, el Corresponsal de LA RIOJA en Calahorra.

HUESPEDES. Se admiten estables o se alquilan habitaciones amuebladas. Razón, Vara de Rey, 25. Carbonería.

CONSERVAS EN CASA

Todas las señoras pueden poner sus conservas sin salir de sus casas, en botes herméticamente cerrados, sin soldadura, usando los BOTES DE AGRAFES PATENTADOS, fabricados por Metalgráfica Logroñesa S. L. Se pueden usar más de veinte veces, por lo cual su precio resulta casi gratis; se cierra y se abre sin más elemento que la mano de la persona que lo maneja, siendo además, insustituibles como excelentes flamberras, para llevar viandas para las excursiones. Descuentos, según la cantidad que se compre.

Pedidos a "Metalgráfica Logroñesa" - Logroño



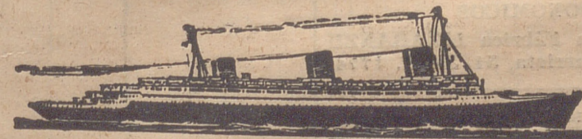
Prensas para vino y aceite

pidan Vd. catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Apartado 2 LOGROÑO

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



LINEA BILBAO - LA HABANA - VERACRUZ

Travesía en DIEZ días con el trasatlántico "MEXIQUE"

Próximas salidas: 5 de octubre y 15 de noviembre

LINEA RAPIDA DE LUJO "HAVRE - NUEVA YORK."

2 octubre s/s. "Normandie". 23 octubre s/s. "La Fayette".

9 octubre s/s. "De France". 30 octubre s/s. "Champlain".

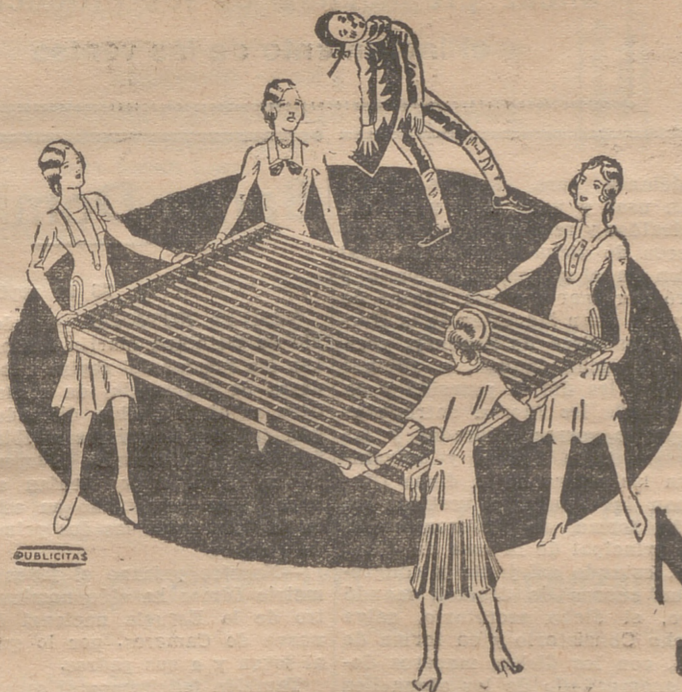
16 octubre s/s. "Normandie". 6 novbre. s/s. "De France".

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Oficiales

REIX IGLESIAS, HIJOS S. L., Ribera, 1. BILBAO.

En Logroño. — SANTIAGO M. TRUJILANO

Once de Junio, 15. Teléfono 1064.



Si el gran Goya pudiese pintar hoy su inmortal

PELELE
lo haría con un **NUMANCIA**
LAMINAS DE ACERO

Nada más indicado por su elasticidad y resistencia. Véalo antes de comprar otro, en las casas de muebles y camas

DE VENTA EN TODA ESPAÑA EN CASAS DE CAMAS Y MUEBLES



BARCELONA - BUENOS AIRES

"CONTE GRANDE"

10 octubre de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)

"VIRGILIO"

31 octubre de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.
Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español
GIBRALTAR - BUENOS AIRES

"NEPTUNIA"

20 octubre de Villefranche
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

"ITALIA" — "COSULICH"

Agencia General:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:

En LOGROÑO: Bretón de los Herreros 17 y 11 de Junio 18.

LA RIOJA—29—9—35.

PAPEL DE FUMAR



0'15 0'10

INDIO ROSA

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.

SOMMIERS

GARANTIZADOS

Fabricación y Reparación
La Casa más antigua en el Ramo
TH. 2191. B. PALACIOS. Ruavieja, 27

LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 ptas. Id. Id. con buenos forros 40 " Id. Id. clase económica 35 " Plaza del Mercado, 15, 2.º Portalillos

URGE VENDER

Omnibus De Dion-Bouton, 20 asientos, 17 H. P., 25 litros de consumo, frenos hidráulicos, ruedas 36 x 8, cabina independiente y a toda prueba; CHASSIS CITROEN, 3 toneladas, 18 H. P., a toda prueba; BUIK, 17 H. P., 7 plazas; 3 camionetas Ford y varios coches pequeños. Agencia Camiones STEWART y automóviles MORRIS, y un Tractor seminuevo. Garage Estación, Salmerón, 6.

PARTOS SATURNINA

SAENZ COMADRONA MUNICIPAL Hospedaje para embarazadas SAN AGUSTIN, 7, SEGUNDO

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista de Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

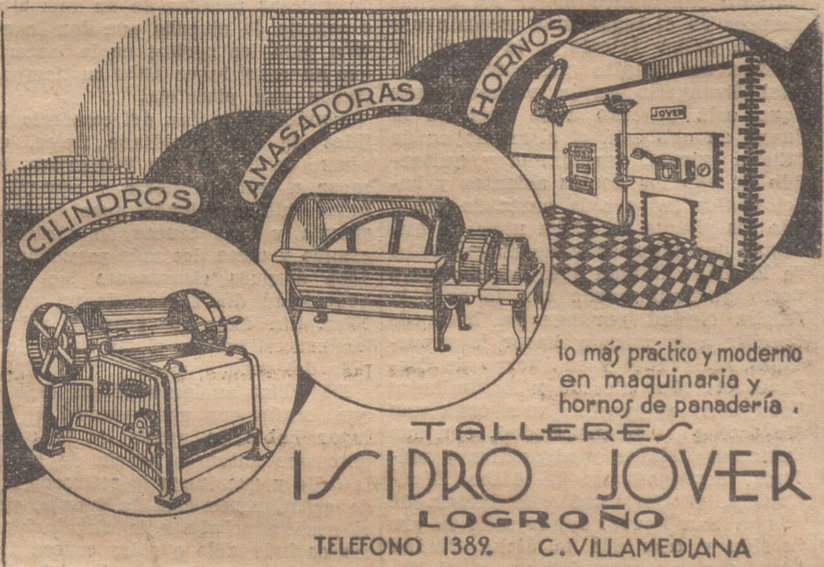
MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. TELEF. 19551

COMPRO AUTOMOVIL, seminuevo, de 8 a 11 H. P., Zurbano, 9, bajo.

RADIO TELEFUNKEN. Vendo dos aparatos de radio, de 4 y 6 lámparas, ondas corta y larga, nuevos, a precios de ocasión. Zurbano, 9, bajo.



FUNDICION y TALLERES de Miguel Hornillos

GRANDES EXISTENCIAS EN BRONCES y GRIFERIA PARA BODEGAS
PRECIOS FUERA DEL ALCANCE DE TODA COMPETENCIA

ELECTRICIDAD PULIMENTO NIQUELADO

MARQUES DE MURRIETA, 48. — TELEFONO 1460. — LOGROÑO.

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla
LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA, 15 OCTUBRE DE 1935

La magnífica moto-nave

Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consiguatarios en Barcelona:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Vía Layetana, 7.

Teléfono, 22057

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de la Mata, 7.

RELOJERIA KOBAR OPTICA

EUGENIO CADARSO CARRILLO

"PRIMER PREMIO CERTAMEN DEL TRABAJO. — BILBAO AÑO 1927"

(Fundada en 1929)

El formidable y seleccionado surtido que presenta, JAMAS ha sido igualado en Logroño por ninguna otra casa...

Sus precios, de constante desafío comercial.....

La seriedad más absoluta en todas sus ventas.....

Los gustos más refinados que la industria relojera suiza ha producido.

La competencia de su dueño ha merecido diferentes distinciones profesionales.

Fueron y son justos motivos que desde la apertura de este Establecimiento, numerosa y distinguida clientela ha sabido apreciar

EL ABUNDANTE FAVOR QUE EL PUBLICO DISPENSA A ESTA CASA (QUE SU DUEÑO ALTAMENTE AGRADECE), LA HAN CONVERTIDO EN LA MAS IMPORTANTE RELOJERIA Y OPTICA DE LA REGION

AL QUERER COMPRAR UN RELOJ, SEA CUAL SEA, PIENSE QUE NADIE EN LOGROÑO LE PRESENTARA SURTIDO COMO EL NUESTRO, QUE SUS PRECIOS LE HAN DE CONVENCER Y QUE EN VIRTUD DE LA FANTASTICA CIFRA DE VENTA QUE HACE ESTA RELOJERIA DESDE SU INAUGURACION, LE PONE A CUBIERTO DE COMPRAR RELOJES VIEJOS, PASADOS DE MODA Y MAULAS.

Relojería Bolsillo

LO MAS PRACTICO QUE HASTA LA FECHA SE HA CONSTRUIDO

Relojería pulsera de caballero

LO MAS ESTETICO IMAGINADO HASTA LA FECHA

Relojería pulsera de señora

LO MAS ELEGANTE QUE EL GENIO ARTISTICO SUIZO HA CREADO

LONGINES — OMEGA — CYMA

Relojería de pared

TENEMOS LA MAYOR EXPOSICION DE LA PLAZA, QUE VIENDOLA PODRA ATESTIGUAR, QUE MEJOR EN GUSTO, CANTIDAD Y CALIDAD, YA NO ES POSIBLE PRESENTAR

Relojería de sobre-mesa y despertadores

LO QUE AQUI NO ENCUENTRE ES PORQUE NO SE FABRICA

VENTAS: CONTADO Y A PLAZOS

Optica Científico-medical

LA ALTA MORALIDAD Y SERIEDAD DE ESTA CASA LE GARANTIZA QUE ESTE RAMO SE ATIENDA CON ESmero ESPECIAL Y HACIENDO EN ESTA LOS ENCARGOS DE LAS PRESCRIPCIONES DE LOS SEÑORES DOCTORES OCULISTAS, TENDRA LA SEGURIDAD DE QUE HA SIDO FIELMENTE EJECUTADA LA RECETA QUE NOS CONFIE

!NO CONFUNDIRSE.....!

Portales, 24 Logroño Teléfono 1461

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HOY, A LA PLAZA!

La novillada, atractiva en extremo por sus muchos alicientes, anunciada para esta tarde, pone fin al programa festivo de toros.

Un poco apartada de los límites "oficiales" ha tenido ya, antes de su celebración, la virtud de mantener el ambiente de fiestas en toda la semana que hoy termina. Así ha sido la animación en la capital y más que en parte alguna en el solar de Ovarrubias, donde persiste toda la variedad de distracciones, para alguna de las cuales, nuestro septiembre "mateo" ha sido un espléndido "agosto".

Hoy esa animación rebasará los límites y este postrero domingo septembrino atraxará en crecida cuantía al elemento forastero, entusiasta de las fiestas de toros y teatro y toda clase de diversiones, que la capital logroñesa le ofrece en abundancia y en calidad estimabilísima.

La novillada reúne en grandes dosis esta condición. Es de calidad el ganado, pues los novillos de Fidel Rubio, ya acreditado con la "muestra" enviada al festival taurino de fiestas, que tiene extremada bravura y todas las buenas condiciones que son de desear en las reses de lidia.

Y de calidad, son también, los dos novilleros que han de lidiarlos. El más conocido de nuestro público, Gallito, mantiene todavía el recuerdo de aquella gratísima tarde de toros, que nos dió a mediados de verano, la más triunfal de cuantos novilleros han desfilado por el ruedo logroñés.

"Gallito" quiere repetir aquella magistral actuación, y prueba de ello es que ha solicitado figurar en el cartel de hoy, a fin de que la afición riojana afiance aquellos recuerdos de su triunfal debut.

Joselito Gómez Sevillano, hará, de seguro, una presentación apoteósica. Tantas y tan buenas referencias se han recibido de este novillero, que la Empresa no ha vacilado en formarle pareja con Gallito, en la confianza de que el debutante rivalizará con su compañero en la conquista de los aplausos del público, al que llevará un entusiasmo igual al despertado en Tetuán de las Victorias, Zaragoza y cuantas plazas lleva visitadas esta temporada.

También viene a Logroño, deseoso del triunfo, por cuanto ha de marchar esta misma noche, ya que mañana y pasado "tiene toros".

Además, los morenos, tienen esta tarde ocasión de lucir sus hechuras toreras con unas cuantas "rubias". La novillada, en conjunto, tiene, como al principio decimos, alicientes y atractivos sobrados para justificar el alegre:

Esta tarde, a la plaza!

MIGUELIYO

RIOJA BAJA

AUTOL, 28

Vamos a entrar en el mes de octubre, muy aporreado para ir preparando las tierras al objeto de proceder a la nueva sementera, cuando cada cual lo estime más conveniente y los labradores nada pueden hacer en ellas por la persistencia del tiempo en no mandarnos el agua que sea la necesaria humedad. Por ello, el ganado de labor está poco menos que paralizado y con él mucha parte del personal que lo utiliza.

Este medio paro campestre se ha aprovechado para la limpieza general de todos los cauces de riego, cuya operación la han efectuado, en su mayoría, los dueños o poseedores de las fincas interesadas, a cuenta de las cuotas que después tienen que satisfacer para atender mejor al sos-



Siempre ocupado el 15601, teléfono de la Agencia Artística de Publicidad Carmelo Segura, y todavía sin concertar mis anuncios de espectáculos, estando tan próximo el principio de temporada!!

tenimiento de los diferentes regadíos. Todavía no se ha fijado por la Comunidad de Labradores la fecha en que han de arreglarse convenientemente los caminos para la mayor comodidad en los acarrees de las vendimias, por temor a que alguna lluvia fuerte pueda destruir los trabajos que se hicieran, pero creemos debiera pensarse en esto, puesto que ahora acudirían a dichos trabajos cuantos se citasen para ello, por no tener otras ocupaciones perentorias antes de que lleguen éstas y sea lastimoso tener que perder los jornales que entonces se proporcionen.

Nuestros convecinos don Félix Alcalá y esposa doña Guillerma Moreno, sufren hoy el intenso dolor de haber perdido a su hijo Félix Ángel, preciosa criatura de cuatro años que era el encanto del hogar. Reciban los doloridos padres, nuestro sentido pésame.

Pasan una temporada en ésta, el digno sacerdote con residencia en San Sebastián, don Francisco Berrotarán y su ama de llaves, señorita Petra Hernández paisana nuestra.

Después de pasar varios días por aquí, regresaron a Logroño el farmacéutico don Saturnino Martínez, acompañado de su tía, señorita doña Julia Fernández.

De Nestares vinieron a pasar unos días el querido sacerdote don Emilio Arnedo, con su madre doña Escolástica Hernández y hermana, señorita Amparo Arnedo.

A las once y 42 minutos pasa por aquí el primer ciclista de la carrera de Arnedo y tres minutos después pasa otro, en cuya chaqueta lleemos Vitoria; y a los dos minutos vemos otro. A las doce y 4 minutos pasa otro y no sabemos más. Van retrasados de la hora señalada.—H.

Estará dentro de la ley, empleando los productos enológicos ALGRY.

LA RIOJA hace 25 años

En el Círculo Radical se celebró una velada en conmemoración de la revolución de septiembre. El señor Hermida (don Leopoldo), leyó un artículo biográfico de los hombres que intervinieron en la revolución. El señor Cenzano (don Salvador), dió lectura a un discurso de tendencias filosófico-sociales acerca del significado de las revoluciones, y por último, don Florencio Bello, pronunció un discurso extenso en el que hizo historia de dicha revolución y comparó los Gobiernos de Narváez y Bravo Murillo con los de Maura, añadiendo que si se hiciera la revolución, tendría ésta un carácter político secundario, porque la revolución de entonces enseñó que la política no resolvía nada y lo resolvía todo; y la revolución tendería a la solución del problema planteado por el señor Costa, respecto a la despesa y escuela.

En el nuevo matadero se practicaron las pruebas de la maquinaria e instalación del servicio de aguas, dando excelentes resultados.

Llegó, aprobado, el proyecto de la pasarela que se instalaría en el paso a nivel de la calle de Vara de Rey, reforma de la que era autor el concejal don Félix Valluera.

En Viana falleció don Prudencio García Jalón y Vea-Munguía, persona muy conocida y querida en Logroño y su provincia. Se dedicaba a la agricultura, y en política fué liberal de los probados. Su entiero fué una verdadera manifestación de duelo, pues acudió todo el vecindario, y de Logroño las personalidades del partido liberal, el gobernador civil, varios diputados, y sus sobrinos don Agustín y don Gonzalo Cadarso, que presidieron el duelo con su tío el señor don Perfecto García Jalón, hermano del finado.

En Albelda fué un día de gran fiesta por la llegada de don Gonzalo Sáenz, comerciante y concejal de Buenos Aires, y su esposa doña Isabel Briones, a quienes salió a recibir todo el vecindario, que los aclamó hasta la casa de su hermano político el doctor don Sebastián Negueruela, donde se hospedaron. Después se celebró una función religiosa en la ermita de la "Visitación", asistiendo el Ayuntamiento en Corporación y numeroso público. A la una de la tarde, en el Casino "La Unión", tuvo lugar un banquete, y a los postres hicieron uso de la palabra ensalzando al señor Sáenz por los favores otorgados al pueblo, don Simón Elizondo, teniente alcalde; don Antonio Quintana; don Emilio Blanco, párroco; don Balbino Pérez, maestro; y don Perfecto Alonso, coadjutor; el farmacéutico, don Cardenio Herrán leyó unos versos dedicados al bienhechor del pueblo y a su señora. Don Gonzalo Sáenz, en lenguaje correcto pronunció frases de agradecimiento para todos en general y dió las gracias por el recibimiento que les habían dispensado, ofreciéndose al pueblo para todo cuanto pudiera serles útil, siendo aclamado y aplaudido.

En Rincón de Soto, con tiempo espléndido, comenzaron las fiestas de San Miguel: en la parroquia se celebró una solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el párroco don Ignacio Ruiz Clavijo. Por la tarde, presidida por el alcalde don Fortunato Medrano, se verificó la corrida de vaquillas que estuvo concurridísima.

En virtud de ejercicios de oposición practicados en la Universidad Central, obtuvo el premio extraordinario en la Facultad de Ciencias Exactas, nuestro paisano, don Daniel Marín, de Haro.

EFEMERIDES

Viana, Ciudad en 1630

Asentadas las paces con Castilla, visitó el monarca de Navarra, don Sancho el Fuerte, los límites de su reino, y agradándole su extensa campiña, determinó edificar lo más próximo a Logroño en la falda de ciertos montecillos sobre la primera colina, donde ya según algún escritor, existía un pequeño villorrio, una villa bien defendida por gruesos muros de altas y robustas torres que sirviesen de infranqueable barrera a las tropas castellanas, colocando en 1.º de febrero de 1219 la primera piedra de la que después había de ser Cañada de Principado del Reino y más tarde ciudad de Viana; entrando a poblar aquél recinto y agrupándose en una sola las aldeas vecinas de Longar, Tidon, Perezuelas, Cornaba, Piedraíta, y Goraño; otorgándosele en el mes de abril de dicho año el Privilegio del Aguila.

Muerto el Fundador, 7 de abril de 1234, en el corto intervalo de 40 años, le sucedieron en el Trono sus sobrinos los hermanos Teobaldo I y II y Enrique I el gordo, casado este último con doña Blanca de Artois, dejando a su fallecimiento en 1272, como heredera y sucesora de la corona a su hija Juana I, de dos años de edad, que temerosa su madre doña

Blanca, de las intrigas de los reyes de Castilla y Aragón por constituirse tutores de la niña; por pretexto de visitar la Navarra ultramontana, pasó los Pirineos y colocó a su hija bajo la custodia de su primo don Felipe, el Atrevido, sin bien terminar la edificación, tuvieron los vianeses que aperechirse a la lucha, porque furioso el castellano de que se le iba la "presa de las niñas" (la tutoría de la niña), mandó a su hijo D. Fernando que cayera sobre Viana y le pusiera sitio, primavera de 1275, pero tan valientes respondían los de adentro que el asedio no adelantaba un palmo hacia la muralla; y a los treinta y cinco días de continuo luchar, después de un supremo esfuerzo sin poder conseguir escalar los muros, sintiéndose pequeños ante la bravura de los heroicos navarros, levantó sus huestes y se declaró en vergonzosa retirada; pero repuesto del espanto que le causó tal desastre y cubiertas las bajas de su ejército, repitió con más bríos el asedio, batiendo los muros y resistiendo sus acometidas los sitiados. Por una y otra parte se combato con denuedo y se sostiene por largo tiempo el cerco, llegando en su persistencia a cebarse el hambre, no sólo en los sitiados, sino en los sitiadores, hasta que perdida toda esperanza de reducir la plaza se declara por segunda vez en retirada. Así correspondían los vianeses a la confianza de su Fundador y así lo reconocen sus Gobernantes, que reunidos sus tres Estados en las Cortes de Olite, 1276, acuerdan honrar a sus hermanos de Viana y enviar a la reina doña Blanca que se hallaba en París, un manifiesto suplicando se les perdonase se cierto gravamen que tenían "ET MAS DE MERCED QUE VOS FACERDES PODADES", y relutando la defensa heroica, le decían... LOS VUBSTROS HOMES DE VIANA, COMO LEALES VASAYLOS POR DEFENDE MEJOR LA VUESTRA VILLA DE VIANA, DESFICIBERON CUANTAS CASAS AYLLOS HAVIAN FUER DE LA CERCA DE LOS MURROS QUE HAVIA MAS CASAS QUE EN TODA LA CERCA"... y... "EL INFANT D. FERNANDO QUE CUIDABA PRENDER VIANA POR OCHO DIAS NON LA OSO COMBATIR, MAGUER QUE LA AVIESSE CERCADO POR DOS VEGADAS ET PINCASSE HY MUYT GRANTE TIEMPO"

linaje humano sea inclinado y apetezca que los hombres debar desear pensar en el ensalzamiento del Estado y honor de los hijos y descendientes de ellos" la eligiera entre toda la flor de Navarra para figurar como cimerera en las sienes del heredero del Trono.

Ocupada Navarra por el rey católico; derruido su castillo por el cardenal Jiménez de Cisneros y unida definitivamente a Castilla con la rendición de su última fortaleza Amayur, en 1522, Viana cambia de rumbo o mejor dicho las circunstancias le relegan a la cualidad de una simple villa que no deja de proporcionar numerosas ventajas ya que el río de sangre y otro que de ella salía para la guerra, se empleaba luego en la intensificación agrícola, laborando su feraz campiña, y disfrutando de la paz aspira a engrandecerse, comprando en 1570 a don Felipe II las murallas, que no sirviendo para la defensa pueden ser muy útiles para edificar sobre sus largos muros una hilera de casas, ampliando en una calle más el perímetro de su villa.

Tan notables mejoras hicieron para principios del siglo XVII que Viana fuera una población importante



VISTA GENERAL DE VIANA

de la cual se hablaba con encomio en las altas esferas de la Corte por motivo de sus préstamos y por otra parte la fidelidad al rey había sido y era una de las virtudes cívicas más sobresalientes de esta región y por ende de este pueblo, y esta fidelidad nunca desmentida fué premiada por el rey don Felipe IV, nombrando a Viana ciudad en 14 de mayo de 1630, haciéndose solemnemente la proclamación el 29 de septiembre del mismo año, como consta en el acta de su razón del tenor siguiente: "POSESION Y PUBLICACION DE CIUDAD".—En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Viana, "Cabeza del Principado de Navarra" y en la Casa y Consistorio de ella "de la Arcángel San Miguel, que se contaron veintinueve días del mes de septiembre de mil seiscientos treinta años, estando juntos en "cuerpo de Ciudad en su Casa y Consistorio" lo tiene de costumbre en "que concurrirían presentes los "alcaldes señores don Juan de Acedo y Guzipide, Martín de Ucarín, Miguel Rodríguez, Juan García de Rincón, Nicasio Díaz de Isla y don Martín de Torres Alcalde y regimiento, y don Miguel de Coñi, don Pedro González de Lebrija, P. Burges de Elizondo, Juan Ramírez de Baquedano, Martín Remírez de Ganuza, Juan Fernández de Madrano y Gabriel de Erenchun, diputados de Ayuntamiento tratando de las cosas tocantes al servicio de Dios y del rey nuestro señor, bien y utilidad de la dicha Ciudad, y su república y en especial para hacer la publicación de la merced que S. M. el rey don PHELIPE nuestro señor que Dios muchos años guarde, por su real privilegio la ha hecho merced de erigirla y dar título de Ciudad en remuneración de sus servicios y usar de la autoridad que como tal le toca y pertenece prevenida la pro "cesión que en actos semejantes se acostumbra; acordó y mandó, que yo el infrascripto secretario leyera el "dicho título y privilegio de Ciudad, "en cuyo cumplimiento tomé aquél "de una fuente grande de plata en "que estaba en medio el cuerpo de "dicho Consistorio, encima de un "baldío y habiéndolo primero besado "y puesto sobre mi cabeza lo leí de "su principio al fin, con su sobrecar "ta del señor virrey y Real Consejo "de este Reyno el cual obedeció, re "cibió y aceptó la dicha Ciudad y "usando de la merced que por él se "hace, tomó la posesión de tal y en "señal de ella la dicha Ciudad y en "su nombre el dicho señor don Juan "de Acedo y Guzipide Alcalde, tomó "de la dicha fuente de plata las in "signias oro que tenía hechas y pre "sentadas con las armas de la dicha "Ciudad y Santos de su devoción que "son La Asunción de Nuestra Señora "y Señor San Pedro, vocación de "las parroquias de esta Ciudad y la "una de ellas se le echó al cuello y "las demás, de una en una, dió y echó "al cuello a los dichos señores regi "dores para que como tales de hoy,

en adelante para siempre jamás "puedan usar y usen ellos y los de "más alcaldes y regidores que adelan "te fueren de dicha Ciudad. Lo cual "así bien en el mismo acto eligió y "nombró por maceros con títulos de "porteros, a Juan Martínez de la Her "mosa y Francisco de Ambury, veci "nos de la dicha Ciudad, a quienes "como tales les dió la posesión y en "señal de ella les fueron entregadas "las ropas y gorras coloradas y las "mazas que tenía hechas y preveni "das con las armas de la dicha Ciu "dad, con las cuales y vestidos en "la dicha forma, se pusieron en la "puerta principal de la casa de dicha "Ciudad, estando así junta y congre "gada en cuerpo de Ciudad, mandó "que yo, el dicho secretario, salga "del dicho Consistorio y en forma de "Ciudad, con los dichos maceros de "lante, acompañado de los alguaciles "de la dicha Ciudad y puesto sobre "el tablado que estaba hecho en la "plaza pública enfrente de la dicha "casa y Consistorio lea y publique di "cho título y privilegio llevando de "lante la música de ministriles y ata "bales prevenidos para ostentación "del acto, haciendo primero echar "un bando que diga así—La Muy "Noble y Muy Leal Ciudad de Viana, "cabeza de principado del Reino de "Navarra, que junta y congregada con "su Diputación está en su Casa y "Consistorio, hace saber que S. M. "el rey don PHELIPE nuestro señor "que Dios muchos años guarde y man "tenga, en remuneración de los ser "vicios que le ha hecho, ha sido ser "vicio de erigirla y dar título de "Ciudad de que manda a su secreta "rio haga la publicación para que sea "notorio a todos. En cuyo cumpli "miento, quedando la dicha Ciudad "junta como queda referido en su "dicho Consistorio, yo el dicho secre "tario de la dicha fuente de plata, "tomé el dicho privilegio y título "de ciudad y con él en las manos "partí con el dicho acompañamiento "música referida muy en orden y a "la parte afuera de la Casa y Con "sistorio de la dicha Ciudad por voz "de pregonero, Miguel Mastillo nuncio y pregonero de la Ciudad echó "el bando susodicho y echado aquél "con los dichos maceros delante y "acompañado de dichos alguaciles "subí al dicho tablado donde a vista "de la Ciudad y héchose la debida "cortesía lei y publiqué el dicho título "y privilegio de Ciudad en alta "voz de manera que se pudo bien en "tender todo él de su principio al fin "y acabado con el mismo acompaña "miento y orden dicha, volví al di "cho Consistorio en que estaba la "dicha Ciudad, la cual decretó y man "dó que a más de los dichos actos, "yo, el dicho secretario, llevando por "mi compañía a los dichos alguaciles "señores, fuera a la Iglesia de Señora "Santa María y hiciera poner en ella "los bancos en que se ha de sentar "la dicha Ciudad en el lugar y pue "to más preminente al lado del "Evangelio, despejando los demás "de aquella nave, en cuyo cumpli "miento fui y hice poner los dichos "bancos en el lugar más preminente "de la dicha Iglesia a la parte de "arriba del pulpito que está al lado "del Evangelio en la primera nave "que está pegante a la reja de la "nave en que está el altar mayor de "dicha Iglesia, despejando y quitando "de ella los demás asientos y ha "ciéndolos bajar a la parte de abajo "de los pilares de dicha nave en que "están los pulpitos y hecho así volví "a la dicha Ciudad y di cuenta como "esto quedaba hecho con lo cual la "dicha ciudad por ser ya hora de "acudir a la misa y hacer la procesi "ón, se levantó y en cuerpo de Ciu "dad, el señor alcalde y Regimiento, "ocupando el puesto que a cada uno "le toca por su antigüedad, con sus "maceros delante y alguaciles y mú "sica, acompañando la dicha Dipu "tación, partió y fué a la Iglesia de "Señor San Pedro, donde salió la pro "cesión y tras ella la dicha Ciudad "con sus maceros delante y el de "más acompañamiento detrás y lle "gados en la dicha Iglesia de Santa "María la dicha Ciudad, se asentó "en sus dichos bancos dió estuvo oyen "do la misa y sermón y acabados los "oficios en cuerpo de Ciudad, salie "ron de la dicha Iglesia y se metió "en la dicha casa y Consistorio de "que me mandó a mí el dicho secre "tario asentara este auto".

Locos de contentos, como dice la cuartilla de Cascante, debían de estar los vecinos por la distinción y título honroso obtenido, pues para ponerse a tono, como diríamos ahora, se gastaron 1.480 reales, que pagaron a "Antonio de Guzipide, platero de Pamplona, por ocho insignias de oro con las armas de la Ciudad; diez ducados a Diego de Arteaga, pintor, y Andrés de Larrea, artífice, por dos mazas con las armas que han hecho y dorado y plateado al pensamiento de tomar la posesión del privilegio; 569 reales para los ropones, medias y zapatos, o sea para vestir de punta en blanco a dos maceros que nombraron con ese cargo para que en ese acto y en lo sucesivo acompañaran a la Corporación cuando saldría en Cuerpo de Ciudad, y dos ducados a Salvador Vera, músico chirrila de Logroño, por su ocupación y trabajo que ha tenido en tañer y festejar la posesión y publicación de esta ciudad que se hizo ayer día de San Miguel de este año de 1630", sin contar otros gastos en festejos populares, de los cuales no se hallan justificantes en el archivo municipal.

UN VIANES

en adelante para siempre jamás "puedan usar y usen ellos y los de "más alcaldes y regidores que adelan "te fueren de dicha Ciudad. Lo cual "así bien en el mismo acto eligió y "nombró por maceros con títulos de "porteros, a Juan Martínez de la Her "mosa y Francisco de Ambury, veci "nos de la dicha Ciudad, a quienes "como tales les dió la posesión y en "señal de ella les fueron entregadas "las ropas y gorras coloradas y las "mazas que tenía hechas y preveni "das con las armas de la dicha Ciu "dad, con las cuales y vestidos en "la dicha forma, se pusieron en la "puerta principal de la casa de dicha "Ciudad, estando así junta y congre "gada en cuerpo de Ciudad, mandó "que yo, el dicho secretario, salga "del dicho Consistorio y en forma de "Ciudad, con los dichos maceros de "lante, acompañado de los alguaciles "de la dicha Ciudad y puesto sobre "el tablado que estaba hecho en la "plaza pública enfrente de la dicha "casa y Consistorio lea y publique di "cho título y privilegio llevando de "lante la música de ministriles y ata "bales prevenidos para ostentación "del acto, haciendo primero echar "un bando que diga así—La Muy "Noble y Muy Leal Ciudad de Viana, "cabeza de principado del Reino de "Navarra, que junta y congregada con "su Diputación está en su Casa y "Consistorio, hace saber que S. M. "el rey don PHELIPE nuestro señor "que Dios muchos años guarde y man "tenga, en remuneración de los ser "vicios que le ha hecho, ha sido ser "vicio de erigirla y dar título de "Ciudad de que manda a su secreta "rio haga la publicación para que sea "notorio a todos. En cuyo cumpli "miento, quedando la dicha Ciudad "junta como queda referido en su "dicho Consistorio, yo el dicho secre "tario de la dicha fuente de plata, "tomé el dicho privilegio y título "de ciudad y con él en las manos "partí con el dicho acompañamiento "música referida muy en orden y a "la parte afuera de la Casa y Con "sistorio de la dicha Ciudad por voz "de pregonero, Miguel Mastillo nuncio y pregonero de la Ciudad echó "el bando susodicho y echado aquél "con los dichos maceros delante y "acompañado de dichos alguaciles "subí al dicho tablado donde a vista "de la Ciudad y héchose la debida "cortesía lei y publiqué el dicho título "y privilegio de Ciudad en alta "voz de manera que se pudo bien en "tender todo él de su principio al fin "y acabado con el mismo acompaña "miento y orden dicha, volví al di "cho Consistorio en que estaba la "dicha Ciudad, la cual decretó y man "dó que a más de los dichos actos, "yo, el dicho secretario, llevando por "mi compañía a los dichos alguaciles "señores, fuera a la Iglesia de Señora "Santa María y hiciera poner en ella "los bancos en que se ha de sentar "la dicha Ciudad en el lugar y pue "to más preminente al lado del "Evangelio, despejando los demás "de aquella nave, en cuyo cumpli "miento fui y hice poner los dichos "bancos en el lugar más preminente "de la dicha Iglesia a la parte de "arriba del pulpito que está al lado "del Evangelio en la primera nave "que está pegante a la reja de la "nave en que está el altar mayor de "dicha Iglesia, despejando y quitando "de ella los demás asientos y ha "ciéndolos bajar a la parte de abajo "de los pilares de dicha nave en que "están los pulpitos y hecho así volví "a la dicha Ciudad y di cuenta como "esto quedaba hecho con lo cual la "dicha ciudad por ser ya hora de "acudir a la misa y hacer la procesi "ón, se levantó y en cuerpo de Ciu "dad, el señor alcalde y Regimiento, "ocupando el puesto que a cada uno "le toca por su antigüedad, con sus "maceros delante y alguaciles y mú "sica, acompañando la dicha Dipu "tación, partió y fué a la Iglesia de "Señor San Pedro, donde salió la pro "cesión y tras ella la dicha Ciudad "con sus maceros delante y el de "más acompañamiento detrás y lle "gados en la dicha Iglesia de Santa "María la dicha Ciudad, se asentó "en sus dichos bancos dió estuvo oyen "do la misa y sermón y acabados los "oficios en cuerpo de Ciudad, salie "ron de la dicha Iglesia y se metió "en la dicha casa y Consistorio de "que me mandó a mí el dicho secre "tario asentara este auto".

Locos de contentos, como dice la cuartilla de Cascante, debían de estar los vecinos por la distinción y título honroso obtenido, pues para ponerse a tono, como diríamos ahora, se gastaron 1.480 reales, que pagaron a "Antonio de Guzipide, platero de Pamplona, por ocho insignias de oro con las armas de la Ciudad; diez ducados a Diego de Arteaga, pintor, y Andrés de Larrea, artífice, por dos mazas con las armas que han hecho y dorado y plateado al pensamiento de tomar la posesión del privilegio; 569 reales para los ropones, medias y zapatos, o sea para vestir de punta en blanco a dos maceros que nombraron con ese cargo para que en ese acto y en lo sucesivo acompañaran a la Corporación cuando saldría en Cuerpo de Ciudad, y dos ducados a Salvador Vera, músico chirrila de Logroño, por su ocupación y trabajo que ha tenido en tañer y festejar la posesión y publicación de esta ciudad que se hizo ayer día de San Miguel de este año de 1630", sin contar otros gastos en festejos populares, de los cuales no se hallan justificantes en el archivo municipal.

UN VIANES

UN VIANES

UN VIANES

UN VIANES

UN VIANES

UN VIANES

UN VIANES

UN VIANES

Santo Domingo

28 de septiembre.

VARIAS NOTICIAS.—Desde el pueblo de Quintana Martín Galíndez escriben las fuerzas del regimiento de Cazadores de Numancia, de escuelas prácticas en dicho pueblo, diciendo que, según órdenes superiores recibidas modificando su itinerario, suspenden por ahora el viaje que tenían anunciado para haber pernoctado en esta ciudad en las noches de los dos primeros días de octubre.

Nuestro paisano el joven don Demetrio Olmos ha sido nombrado maestro de la Escuela nacional de Aldeanueva de Cameros, por lo que felicitamos al joven y a sus padres.

También felicitamos al sacerdote don Antonio García Ordeza, por que ha sido destinado como párroco al límite pueblo de Grañón, con lo que nuestro entusiasta calcaetense consigne sus deseos de estar tan cerca de su querida ciudad.

Ampliando su carrera a profesor mercantil, fué a examinarse a San Sebastián, donde ha obtenido brillantes notas, nuestro querido amigo y compañero don Daniel López de Toviso, habiendo regresado ayer de la bella Baso con su hermano político Julián, que también ha aprobado el ingreso para el Bachillerato.

Como revancha al partido de pelota en que los jugadores calcaetenses quedaron derrotados en Bañares, se ha concertado otro nuevo partido que se jugará mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el frontón de esta ciudad, entre "El Paraguayo" y "Boitas", de Najera, contra "El Zapato", Terreritos y Eguizabal, de esta ciudad.

Después de su peregrinación a Lourdes ha venido con sus lindos hijos doña Emilia Azpeitia, esposa del médico don Juan Granada, a pasar en esta ciudad unos días con sus hermanas las señoritas Mercedes y María Paz Azpeitia.

Con motivo del triduo que celebran los Misioneros, ha venido de San Sebastián el P. Félix Aguado, superior de la Residencia en aquella capital.

Pasando una temporada entre nosotros se encuentra en esta ciudad don Miguel Zaldo, padre del secretario de este Ayuntamiento.

Como en otros veranos, ha venido por una temporada el virtuoso párroco de Tolosa.

De Melilla y con licencia, ha venido el calcaetense Julio Valgañón, perteneciente a Regulares número 2 en la capital africana.

De Tudela ha llegado don Aurelio Izquierdo, importante y muy conocido tratante de ganado caballar y mular.

HALLAZGO DE CONSTRUCCIONES ANTIGUAS.—De las excavaciones practicadas para las obras del alcantarillado, frente a las esquinas de las casas de don Leonardo, don Miguel y doña Saleta Alonso, cuyos edificios están en el cara al otro, han aparecido gruesas paredes de un fuerte muro o especie de muralla que dan la sensación para los peritos en la materia de que en aquel lugar hubo en tiempos antiguos una plazaeta.

Donde la esquina del comercio de tejidos de don Veridiano Salas, en el centro de la calle de Villanueva, empezaron a salir la tierra y cascajo muy humedecidos y luego unas piedras de sillera y tres cruces de piedra, una grande y otras dos más pequeñas, viéndose después claramente las paredes que en su día fueron de un pozo público. Sin duda los grandes sillares y las cruces fueron el brocal y la cúpula del pozo.

De labios ancianos hemos oído decir que, según sus antepasados, en aquel lugar había en medio de la calle un pozo que entonces servía de ornato a la calle y que luego lo retiraron a donde actualmente está la fuente, porque el pozo estorbaba a la circulación. Como es indudable que las cruces de piedra estaban como cúpula del pozo y frente a la travesía, supusimos y acaso con fundamento, que de ahí puede venir el antiguo nombre de la Travesía de la Cruz, que hoy constituye la calle de don Hilario Pérez.

Señora!!!

OBTENDRA USIED UN CUTIS TERSO Y ANACARADO, CON EL EMPLEO DIARIO DE LA CREMA.

CYDER Lysa

DOS TONOS: BLANCA, para el día o cutis grasientos y ROSA, para noche o cutis secos

PRECIO: Una peseta